

La revista del Plan Fénix
año 1 número 2
Julio 2010

Voces

en el Fénix

El día después de mañana

La catástrofe ambiental es inocultable. Pensar en soluciones a los problemas ecológicos es imperioso. En este número abordamos esta cuestión fundamental para el desarrollo equitativo del planeta.

Diálogos políticos: Vaca Narvaja / Merchán / Ibarra

SUMARIO / Número 02 / JULIO DE 2010



EDITORIAL

Por Abraham L. Gak

5



LATINOAMÉRICA ANTE LA CRISIS ECOLÓGICA GLOBAL.

Por Ignacio Sabbatella

32



PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO AMBIENTAL.

Por Mario F. Valls

6



PROTESTA AMBIENTAL LATINOAMERICANA.

Por Ana María Vara

36



JUSTICIA AMBIENTAL.

Por Cristina E. Maiztegui

12



RIESGOS AMBIENTALES Y TECNOLÓGICOS.

Por Máximo Lanzetta

42



CAMBIO CLIMÁTICO Y POBREZA.

Por Alberto Cimadamore y Héctor Sejenovich

16



ORO VERDE.

Por Juan Carlos Pavoni

46



DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SUSTENTABILIDAD.

Por Gabriela Trupia

20



¿AMBIENTE VERSUS INTEGRACIÓN REGIONAL?

Por David. L. Iud

52



CRISIS CIVILIZATORIA.

Por Andrés E. Carrasco

24



CAMBIAR LAS FUENTES.

Por Alberto Anesini

56



BUENOS AIRES, INUNDACIÓN Y DESPUÉS.

Por Oscar Oszlak

28



DERECHOS DESESTABILIZADORES.

Por Gabriela Merlinsky

60

Diálogos políticos



PATRICIA VACA NARVAJA

“La integración latinoamericana es irreversible”



CECILIA MERCHÁN

“El gobierno favorece la extranjerización de nuestros recursos”



VILMA IBARRA

“La ley de glaciares va a salir con o sin el oficialismo”

Voces de los movimientos sociales



AGUA MALDITA.

Las denuncias del Foro Hídrico de Lomas de Zamora.



CAMBIO CLIMÁTICO Y MIGRACIONES.

Conclusiones de la Conferencia de Cochabamba

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANO

Alberto Edgardo Barbieri

VICEDECANO

Luis Pérez Van Mórlegan

SUBSECRETARIO GENERAL

Walter Berardo

SECRETARIO ACADÉMICO

José Luis Franza

SECRETARIO DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Juan Carlos V. Briano

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

Eduardo Scarano

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

César Humberto Albornoz

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Emiliano Yacobitti

SECRETARIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Federico Saravia

SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Jorge Brugnoli

SECRETARIO DE GRADUADOS

Catalino Núñez

DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Catalino Núñez

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES

Humberto Luis Pérez Van Morlengan

María Teresa Casparri

José Luis Giusti

Enrique Luis Scalone

Leopoldo Halperin Weisburd

Walter Fabián Carnota

Gerardo Fernando Beltramo

Pablo Rota

SUPLENTES

Héctor Chyrikins

Heriberto Horacio Fernández

Juan Carlos Aldo Propatto

CLAUSTRO DE GRADUADOS

TITULARES

Luis Alberto Cowes

Rubén Antonio Arena

Jaime José Korenblum

Álvaro Javier Iriarte

SUPLENTES

Héctor Molina

Guillermo Seyahian

Juan Carlos Jaite

Fernando Juan Franchi

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES

Juan Manuel Oro

Pablo Martín Belluscio

María Laura Fernández

Schwanek

Natalia Guidolin

SUPLENTES

Mayra Daniela Trujanovich

Arturo Pozzali

Bruno Razzari Brion

César Agüero

VOCES

en el Fénix

DIRECTOR

Abraham L. Gak

COMITE EDITORIAL

Eduardo Basualdo

Rubén Berenblum

Aldo Ferrer

Benjamín Hopenhayn

Oscar Oszlak

Fernando Porta

Alejandro Rofman

Federico Schuster

COORDINACIÓN TEMÁTICA

Nora Prudkin

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Tomás Eliashev

PRODUCCIÓN

Paola Severino

Martín Fernández Nandín

Erica Sermukslis

Tomás Villar

JEFE DE ARTE

Cristian Delicia

FOTOGRAFÍA

Sub [Cooperativa de Fotógrafos]

Cristian Delicia

CORRECCIÓN

Claudio M. Díaz

Voces en el Fénix es una publicación del Plan Fénix.

www.vocesenelfenix.com / voces@vocesenelfenix.com

Córdoba 2122, Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Buenos Aires. Teléfono 4370 6135

Registro de la propiedad intelectual en trámite.

Los artículos firmados expresan las opiniones de los autores y no reflejan necesariamente la opinión del Plan Fénix ni de la Universidad de Buenos Aires.

En defensa de las generaciones futuras

La sociedad se enfrenta hoy con la contradicción de que el desarrollo de nuevas tecnologías para mejorar el rendimiento de la producción muchas veces trae aparejada la depredación de la naturaleza, que se traduce en graves daños a toda forma de vida y al propio planeta que se ve fuertemente amenazado afectando directamente a las actuales y futuras generaciones.

La humanidad ha comenzado a reaccionar ante este real peligro a pesar de la encontrada resistencia por parte, principalmente de los países centrales, y por los conglomerados económicos y financieros que se niegan a reducir sus abultadas rentabilidades en aras de abandonar tecnologías y procedimientos que afectan el inmediato futuro de los seres humanos.

En el caso de nuestro país, los avances en la producción agropecuaria y minera han derivado en graves ataques a la salud de numerosos pobladores en zonas rurales, en la degradación de los suelos, en la erradicación de pueblos originarios, en la utilización descontrolada de agua y en la deforestación de amplios territorios.

Desde luego que no se trata de volver a técnicas productivas obsoletas. Se trata de incorporar la variable ambiental en los objetivos y en las limitaciones que se deben tomar en cuenta a la hora de aplicar nuevas tecnologías.

En este sentido es imprescindible que el Estado utilice al máximo el potencial científico que representa la importante red de universidades nacionales para analizar y producir el conocimiento necesario para modificar los procesos que nos quieren imponer desde el exterior, y que cuentan con la complicidad tanto de representantes de gobiernos y legislaturas de nivel municipal, provincial y nacional, como de sectores económicos concentrados de origen local, que ven en el modelo extractivo la posibilidad de aumentar sus ganancias sin tomar en cuenta los daños que se ocasionan al medio ambiente. Los grandes oligopolios transnacionales no nos garantizan que las técnicas y productos que nos proveen sean la última tecnología posible. Seguramente, lo que estos garantizan es una mayor rentabilidad con abstracción de las consecuencias ecológicas de su utilización. Tampoco debemos aceptar que la minería a cielo abierto con uso de cianuro u otros productos similares, que tienen un tiempo de degradación de miles de años y que utilizan diariamente el equivalente en litros de agua al consumo domiciliario de cientos de miles de familias, sea la única metodología que se deba aceptar.

Es hora, pues, de que las universidades nacionales asuman este desafío: generar la posibilidad de insertarnos en el mundo como un modelo de país respetuoso de sus habitantes y protector de los intereses de las generaciones futuras. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva tendrá, en este aspecto, una responsabilidad excluyente.


Por todo lo expuesto, este número 2 de Voces en el Fénix, el primero en su carácter de revista temática, está dedicado al aporte de nuevas voces al debate acerca de la defensa del medio ambiente, con la intención de generar un debate más comprensivo, ante los riesgos indudables que significa aceptar a libro cerrado lo que nos viene de afuera, con la falsa pátina de ser lo último y lo más eficaz en la materia.

Abraham Leonardo Gak
Director





El problema radica en el cumplimiento de las leyes, no en que no existan las normas. Hay demasiadas desigualdades entre los que defienden el ambiente y los que se benefician con su deterioro.



Entre el
dicho y el hecho

PASADO, PRESENTE Y FUTURO

del derecho ambiental

Por Mario F. Valls

Profesor Titular Consulto de la Facultad de Derecho (UBA)

En los últimos sesenta años he trabajado frecuentemente junto a algunos de los actuales mentores de la revista digital del Plan Fénix escudriñando la realidad, preguntando mucho y discutiendo siempre. Ahora me es grato aportar mi opinión sin velos en materia de derecho ambiental.

No se vea en estas líneas un intento académico que podría tornar abstracto el tema ambiental. Prefiero deponer como testigo sobre lo que ha caído bajo la acción de mis sentidos en todo ese tiempo con la advertencia de que mi imparcialidad a veces se nubla por el espanto que nos produce a los argentinos la costumbre de tapar la realidad. Como soy uno de los pocos testigos directos que quedan, pido se me acepte como testigo necesario y, desde ya, presto el juramento de decir mi verdad.

Respecto del pasado del derecho sobre el ambiente podría reiterar sin cambiar una coma lo que escribí al cumplirse tres meses de la restauración de la República en un artículo sobre "Ambiente y Derecho en América Latina", que envié desde el exterior a la Revista de Recursos Hídricos, en 1973. Acto seguido regresé definitivamente a la Argentina para colaborar en la organización de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano después de diez años de ausencia.

Explicaba allí que tanto en América latina como en la Argentina el ambiente siempre tuvo su marco jurídico. Hasta la conquista europea las normas protectoras del ambiente no eran meramente jurídicas sino religiosas. Quién las violase no sólo tenía que afrontar el castigo de la Pachamama, sino de sus hijos y devotos. Constituciones recientes tuvieron que recordar el mandato ambiental de la Pachamama.

Las transformaciones jurídicas que impuso la conquista europea tampoco ignoraron al ambiente, sino que lo pusieron al servicio de sus intereses que se reducían a la extracción de oro, plata y algún otro producto de la tierra.

Para ello les bastaba asegurar el dominio militar sobre el continente.

Ello no significaba privar a indios y criollos del derecho al ambiente.

El 17 de octubre de 1578 Juan de Garay, en su carácter de Capitán General del Río de la Plata, dictó una norma de derecho ambiental que obligaba a los ganaderos del Paraguay a que "hagan corrales donde metan el ganado de noche y de día lo tengan con guarda porque hacen daño a las rozas y labranzas de los indios comarcanos de esta ciudad".

Fundada Buenos Aires, el mismo Juan de Garay prohibió cortar los Algarrobos que había en el ejido de la ciudad hacia el Riachuelo alegando que proveían abrigo al ganado vacuno y para que el día que lloviese se recogiese allí y no vaya a hacer daño a las chacras del pueblo. Como la orden no se cumplía, Mateo Sánchez -procurador de la ciudad- pidió al Cabildo el 2 de julio de 1590 que se prohibiese el corte. El Cabildo mandó que la prohibición se pregonase nuevamente. Una calle de Barracas lleva hoy el nombre de Mateo Sánchez.

TANTO EN AMÉRICA LATINA COMO EN LA ARGENTINA EL AMBIENTE SIEMPRE TUVO SU MARCO JURÍDICO. HASTA LA CONQUISTA EUROPEA LAS NORMAS PROTECTORAS DEL AMBIENTE NO ERAN MERAMENTE JURÍDICAS SINO RELIGIOSAS. QUIEN LAS VIOLASE NO SOLO TENÍA QUE AFRONTAR EL CASTIGO DE LA PACHAMAMA, SINO DE SUS HIJOS Y DEVOTOS.

Otra norma ambiental porteña fue la Ordenanza del Cabildo de Buenos Aires del 27 de febrero de 1589 que penaba a los propietarios de aquellos caballos que causaren daños en chacras ajenas.

Primero el ambiente estaba al servicio de la Pachamama, luego del soberano español, pero siempre respetando el derecho del hombre argentino como súbdito. Quiso tenerlo como soberano. Lo ayudó la conversión en un nuevo Reino de la Corona de nuestra región llamada del Río de la Plata dotada de todos los recursos naturales y ambientales en 1776, el mismo año en que 13 colonias con mentalidad mercantil igualitaria y conquistadora, pero desprovistas de recursos naturales y ambientales propios, iniciaban su vida independiente que las llevaría a cumplir un papel rector en el mundo.

El hombre argentino eligió su propio gobierno en 1810 y finalmente declaró su Independencia en 1816. Belgrano no logró en ese momento crear la gran República apoyada en sus recursos naturales y ambientales que había diseñado desde su cargo como secretario del Consulado porque tuvo que cumplir otras tareas previas más apremiantes. Pero nos contó en sus Memorias la resistencia del factor humano interno al cambio de modelos productivos cuando tienen un fuerte arraigo y no siempre son los que más convienen al país.

Con todo, la libertad de exportación que proveyeron el gobierno propio y la independencia permitió la exportación de cuero, sebo y alguna lana y luego de productos agrícolas. La Constitución nacional de 1853 funcionó como un programa de acción agraria destinado a atraer la mano de obra que generó normas que movilizaron los recursos naturales en pos de metas productivas y, de ese modo, impulsaron y condicionaron el espectacular progreso de la Argentina de las dos últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras del XX. El proceso no fue espontáneo ni casual, sino impulsado por ese marco jurídico.

Claro que ese desarrollo también tuvo su efecto ambiental negativo. El abandono de los desechos de la matanza en las márgenes del Riachuelo generó una contaminación que indujo a dictar normas prohibitivas al virrey Vértiz en 1802, a los gobernadores

de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano de la Cámara de Diputados tres años después con el título de "Recomendaciones para una Ley Básica del Ambiente". Concurrentemente la Federación Argentina de Colegios de Abogados remitió a la comisión su proyecto de ley denominado de "Contenidos Mínimos". Coincidieron grupos empresarios y de abogados responsables.

En plena crisis del 2002 el Congreso no dudó más y comenzó a sancionar leyes que establecen presupuestos mínimos ambientales o de protección ambiental o algo similar. Se proveen normas especiales uniformes para todo el país protectoras del ambiente o de alguno de sus elementos a las que añaden también normas de fondo y de organización administrativa para su aplicación. La segunda de ellas fue el proyecto que la comisión elaboró sobre esa base y se convirtió en la ley general del ambiente 25.675.

Por su origen, poco se refleja en ella la opinión de grupos ecologistas y sindicales, siempre necesarios en el tema ambiental, pero fue recibida con beneplácito por la comunidad jurídica y por los sectores productivos. Se la necesitaba y se la usa con entusiasmo. Funciona como superley rectora de las demás de política ambiental. Introduce mecanismos que está ensayando Europa para homogeneizar su descuidada legislación ambiental, pero no cubre todo el espectro ambiental a nivel nacional.

El proyecto que se convirtió en la ley 25.675 explica que no quiso legislar lo ambiental mediante un código, para lo que adhirió expresamente al pensamiento del doctor Guillermo Cano, crítico ferviente de las normas relativas a los recursos naturales de la Constitución de 1949, sobre todo por la nacionalización de las fuentes naturales de energía que hizo. Dudo que el prolijo crítico de esa Constitución y del pensamiento de Juan Domingo Perón en la materia hubiera rechazado la idea de sistematizar en un código las normas rectoras del ambiente. Sus críticas tuvieron un objeto más acorde con su opinión política.

Más plausible sería reconocer las dificultades propias de agregar más obligaciones ambientales a quienes se benefician (algunos demasiado) con el uso, frecuentemente ilícito, del ambiente ajeno y que su capacidad de reacción se exterioriza poniendo inteligentes trabas al avance legislativo. Prefieren desgastar a los defensores del ambiente en múltiples escaramuzas en las que llevan la ventaja del poder ya construido y del mejor manejo de la tecnología. No hay que olvidar que la lucha por el derecho al ambiente se viene librando desde cuando estábamos en el Paraíso Terrenal y sólo se terminará con

el Juicio Final porque así están hechas las cosas. El derecho ambiental vigente refleja una dura lucha entre quienes se benefician externalizando la carga de la preservación ambiental y quienes padecen esa internalización. Por eso la desigualdad entre quien litiga para defender el ambiente y quien lo hace para beneficiarse con su deterioro es ostensible.

Si bien sus normas son las que más se aplican en materia ambiental, la ley 25.675 no provee un ordenamiento de la legislación ambiental federal ni de sus principios generales.

Tampoco lo provee ese conjunto de nuevas leyes que declaran que establecen presupuestos mínimos ambientales. Las demás normas rectoras del ambiente se encuentran diseminadas en todo el sistema jurídico.

Unas y otras sólo atienden temas aislados del de-

recho ambiental y están diseminadas por todo el sistema jurídico. Por lo tanto no alcanzan a resolver la variedad de cuestiones de derecho ambiental que se suscitan y su inteligencia se dificulta cada vez más.

Por eso un código ambiental nacional que facilite la interpretación y aplicación de todo el sistema jurídico ambiental es más necesario que nunca.

Queda mucho por hacer. Pero no basta hacerlo dentro de los límites competenciales que bajo la curiosa denominación de presupuestos mínimos el artículo 41 de la Constitución sustrajo al poder provincial para dárselo al Congreso. Es una franja de decisión que habilitó la Comunidad Europea para obligar a los países más recalcitrantes en la materia a adoptar una conducta ambiental mínima. El federalismo argentino que venimos practicando desde 1810 siempre fue mucho más creativo, querido y espontáneo que el que busca a regañadientes la Unión Europea desde 1957. Los requerimientos jurídicos ambientales son mucho más extensos y complejos que los que provee esa uniformización mínima. Por otra parte, la aplicación en todo el país de normas ambientales sancionadas para determinado espacio geográfico no siempre es conveniente ya que la unificación legislativa puede dar rigidez a actividades diferentes que evolucionan con mucha rapidez y, así, restar agilidad a las decisiones administrativas singulares. A veces es conveniente la complementación.

Hay que seguir adelante. Lo urgente es sistematizar lo existente, corregir las falencias que hemos detectado y se detectarán y generar una mayor participación de las fuerzas activas de la sociedad que son las destinatarias y merecen ser las artífices de las nuevas creaciones legislativas. ☺

NO HAY QUE OLVIDAR QUE LA LUCHA POR EL DERECHO AL AMBIENTE SE VIENE LIBRANDO DESDE CUANDO ESTÁBAMOS EN EL PARAÍSO TERRENAL Y SÓLO SE TERMINARÁ CON EL JUICIO FINAL PORQUE ASÍ ESTÁN HECHAS LAS COSAS. LA DESIGUALDAD ENTRE QUIEN LITIGA PARA DEFENDER EL AMBIENTE Y QUIEN LO HACE PARA BENEFICIARSE CON SU DETERIORO ES OSTENSIBLE.

IV JORNADAS NACIONALES
DE INVESTIGADORES DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES

XI ENCUENTRO NACIONAL
DE LA RED DE ECONOMÍAS REGIONALES
EN EL MARCO DEL PLAN FÉNIX

***PODER Y TERRITORIO:
TRANSFORMACIONES EN LOS INICIOS DEL SIGLO XXI***

Paraná y Santa Fe, 11 y 12 de noviembre de 2010
Universidad Nacional de Entre Ríos - Facultad de Ciencias Económicas
Paraná, Provincia de Entre Ríos

Instituciones organizadoras:

Plan Fénix. Proyecto Estratégico de la Universidad de Buenos Aires
con sede en la Fac. de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos - Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional del Litoral - Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Estudios Urbanos y Regionales - Unidad Ejecutora del CONICET
Centro de Estudios en Gestión del Desarrollo Territorial Sustentable (CEGeDeTS)/U.N.L.

Instituciones co-financiadoras

Universidad Nacional de Entre Ríos
Universidad Nacional del Litoral
CONICET
ANPCyT

INFORMES

Correo electrónico de contacto y para envío de resúmenes y ponencias
planfenixunl@unl.edu.ar

La protección de la naturaleza está consagrada desde la reforma constitucional de 1994, a partir de la cual se disponen de claros caminos procesales para reclamar por el cumplimiento de los derechos ambientales.

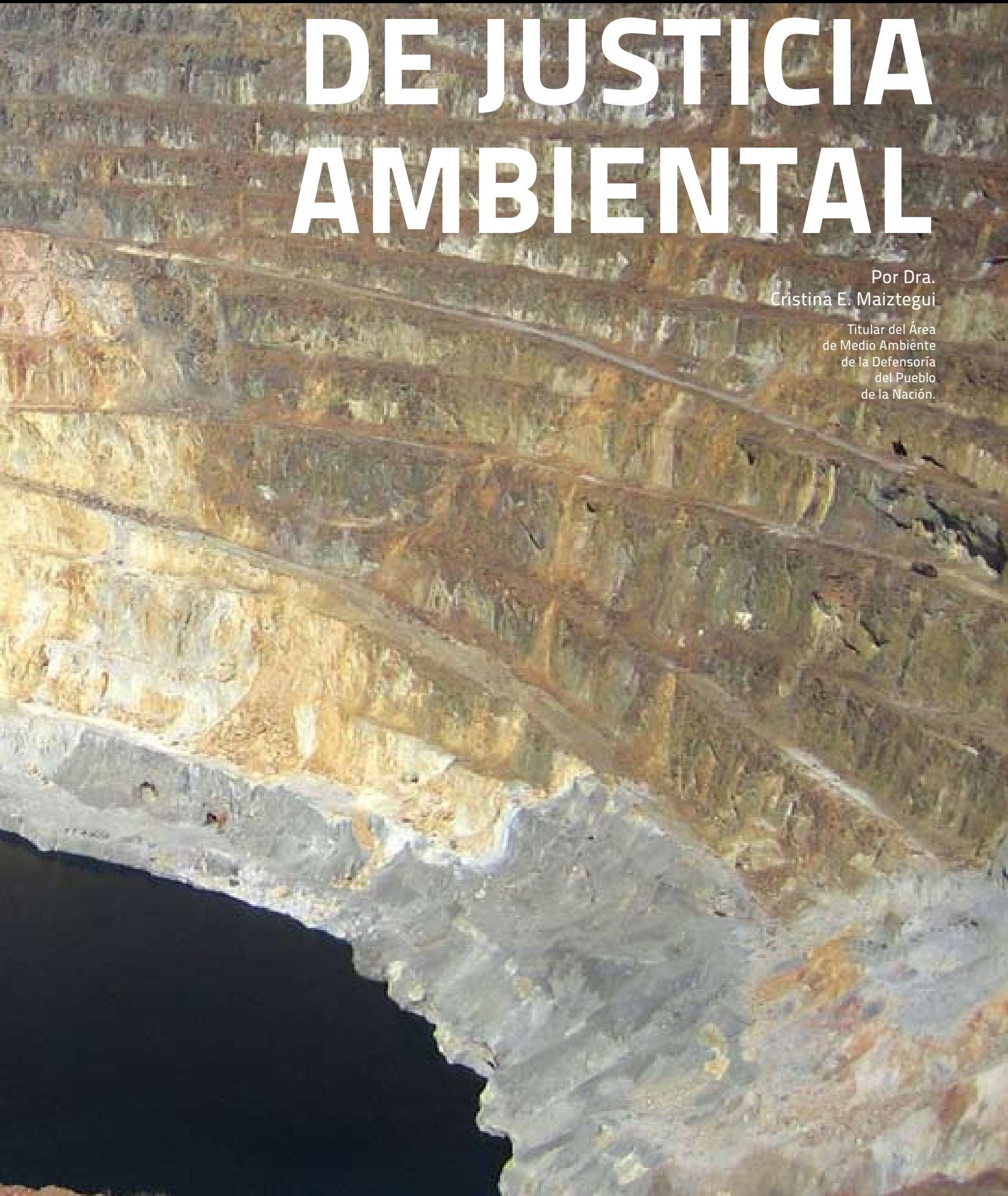


Los efectos de la globalización

LA BÚSQUEDA DE JUSTICIA AMBIENTAL

Por Dra.
Cristina E. Maiztegui

Titular del Área
de Medio Ambiente
de la Defensoría
del Pueblo
de la Nación.



La República Argentina se encuentra entre un grupo de países que, pese a estar ubicados en el hemisferio sur de este planeta, consiguió a lo largo de su historia, y no sin luchas, esfuerzos y pesares, un nivel económico, cultural y político que le permite estar entre las veinte naciones del mundo más escuchadas. Al G-8 (formado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia) se le agregaron estos once países: Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, Corea del Sur, Sudáfrica y Turquía. El vigésimo miembro del G-20 es la Unión Europea, habiéndose sumado recientemente España, aunque con otro carácter.

Esto se produce en un contexto socioeconómico mundial caracterizado por la globalización de los medios de producción, de los capitales financieros y de los mercados de consumo, lo que a su vez trajo aparejada la globalización cultural de los más de 6.000 millones de habitantes de la Tierra, aunque con grados diferenciales. Estas diversidades se manifiestan en variados aspectos, pero principalmente en el poder adquisitivo: casi un 50 por ciento de la población del mundo sobrevive con menos de un dólar diario.

El efecto de la globalización económica y cultural fue posible por una gran diversidad de causas concatenantes, pero sin duda ha habido un motor incomparable (o tal vez comparable con los hechos que determinaron la revolución industrial a fines del siglo XIX): Internet, la plataforma tecnológica de información más amplia que jamás se haya podido imaginar. Toda la información que producen millones de personas en el mismo segundo puede encontrarse en la Web en el mismo momento. Tanta, pero tanta información que ya los creadores de esta plataforma están previendo su colapso en breve tiempo si no efectúan modificaciones urgentes. Tanta información nos aleja de la información.

No en vano, algunos autores – como Yoneji Masuda – han denominado a esta sociedad global como sociedad de la información, aquella que surgió como sociedad post industrial o post fordista. Ello hace que la población mundial, tenga o no tenga acceso a Internet en forma directa, pueda conocer esta información en tiempo real, en el mismo momento en que se produce, ya sea emitida por sus “generadores” o bien con sus “comentaristas”. Ello también ocurre en la Argentina, por lo que nuestra sociedad puede estar al tanto de lo ocurrió en el día de hoy en el derrame constante del pozo petrolero del Golfo de México, mirando en directo sus imágenes junto con las del presidente de la compañía petrolera causante de dicho riesgo disfrutando una regata en aguas que aún no han sido contaminadas.

Las externalidades del modelo

Aquí se torna necesario abordar la otra cara de esta realidad socioeconómica actual. Se produjeron en el siglo XX mayores avances científicos tecnológicos que en cualquier otra época de la historia. Tantos que el ritmo de tales avances no permite detenernos a evaluar las diversas consecuencias que cada uno de estos avances representa.

Por ello, y con motivo de la tragedia de Chernobyl ocurrida en Rusia y responsable aún hoy de numerosos efectos ambientales negativos, se incorpora la cara del riesgo:

así, autores como Beck, caracterizaran a la sociedad como la sociedad del riesgo. Este no fue el único accidente ambiental relevante ocurrido en el mundo del hemisferio norte, pero sí constituye sin duda un ícono, un antes y un después.

Estos y otros aspectos del actual paradigma económico inician a su vez corrientes de pensamiento crítico, ya sean aquellas tendientes a incorporar la variable ambiental en la actividad económica u otras más profundas que cuestionan los fundamentos esenciales sobre los cuales se desarrollan las relaciones económicas.

El paradigma científico también se ve cuestionado en las últimas décadas por sus limitaciones comprobadas para responder a estas nuevas complejidades entre las que convivimos en la actualidad ciudadanos, Estados y sistemas biológicos. Hay un nuevo paradigma: el de la ciencia post normal, que propone la integración de nuevos saberes al saber científico, como por ejemplo el saber popular.

Es necesario en este punto retomar la posición de la Argentina y destacar que la inserción económica que poseemos se debió siempre (y pese a nuestro esfuerzo industrializador) a la condición inigualable de nuestros recursos naturales y la capacidad nacional para transformarlos.

La cultura argentina

Un sector de los argentinos responde a un patrón cultural que defiende el derecho al disfrute y la contemplación de los recursos naturales de que disponemos históricamente (bienes naturales) y requieren el uso racional, por encima de la posibilidad de su explotación irracional para la producción de bienes y servicios que se demandan en esta economía global, la mayoría de los cuales no son de demanda local, sino de países totalmente alejados de nuestra realidad. Es el caso por ejemplo de la producción de soja, la minera o la explotación de los recursos pesqueros que en su mayor porcentaje (variable y creciente a través de los años) son exportados.

El amplio acceso a la información a través de Internet es una de las causas directas de la construcción colectiva de esta visión aunque también contribuyen otros factores.

Los riesgos asociados a estos nuevos modelos de producción intensiva no son presentados a la sociedad claramente, en el momento en que sí se presentan sus presuntos beneficios económicos. Y las consecuencias de la degradación del ambiente y de sus componentes, como los recursos naturales, sólo se observan luego de largos períodos de tiempo, en el momento en que muchos de los efectos son irreversibles. La valoración económica de los riesgos o daños ambientales es aún un capítulo pendiente en nuestros países, dado que es abordado sólo de manera tangencial por escasos autores.

La respuesta del derecho argentino

La visión que recogió el derecho argentino en los comienzos del siglo XXI se corresponde con la corriente de pensamiento que se acaba de mencionar, la que exige un uso sustentable de los recursos naturales y otros elementos del ambiente. Y lo hace por la vía de la sanción legislativa, es decir, convirtiendo en norma general obligatoria para todos los habitantes del país esta relación equilibrada entre sociedad y naturaleza.



Las relaciones internacionales del siglo XXI

Cambio climático y pobreza

El estilo de consumo vigente no privilegia la superación del hambre y las necesidades de la población, sino la acumulación de capital, mientras se ignora el aumento de la contaminación.

Por Alberto D. Cimdamore* y Héctor Sejenovich **

* Profesor Titular de Teoría de las Relaciones Internacionales de la UBA; Investigador del CONICET y Miembro del Plan Fénix.

** Profesor Titular de Ciencias Sociales y Ambiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Profesor Titular de Economía Internacional y Desarrollo de la UNLU.

El cambio de los órdenes mundiales ha sido históricamente fruto de guerras entre los principales poderes. El siglo XX fue testigo de las mayores conflagraciones mundiales que condujeron al actual orden político y económico internacional. La acumulación de armamento de destrucción masiva hace inimaginable la reedición de conflictos de tal magnitud que amenazarían indiscutiblemente la vida en nuestro planeta. En consecuencia, el gran desafío de este tiempo es el cambio pacífico del orden internacional, algo inédito en la historia de la humanidad.

Otro gran reto es alcanzar un modelo de desarrollo

equitativo que concilie un consumo creciente de recursos naturales energético-dependientes, con el mantenimiento de una naturaleza que sea compatible con una “buena” vida. El estilo de consumo del modelo vigente no privilegia la superación del hambre y las necesidades de la población de bajos ingresos, sino la acumulación de capital y beneficios que tiende a ignorar el aumento del número de pobres, la contaminación y la degradación de recursos y el hábitat, así como también los efectos de la acción humana sobre el cambio climático. Las consecuencias observables de estos procesos cuestionan abiertamente el estilo de producción y consumo del actual modelo de desarrollo al acercarnos hacia hori-

naturales (inundaciones, sequías, derrumbes, etcétera). En los últimos años, se han reportado numerosos eventos climáticos extremos y poco habituales, tales como intensas precipitaciones en Venezuela (1999 y 2005); inundaciones en las pampas argentinas (2000 y 2002); sequía en el Amazonas (2005); tormentas de granizo sin precedentes en Bolivia (2002) y en Buenos Aires (2006); la presencia de un huracán como Katrina por primera vez en el Atlántico Sur (2004), y la temporada récord de huracanes en el Caribe (2005). La frecuencia de los desastres relacionados con condiciones climáticas se ha incrementado 2,4 veces entre los periodos 1970-1999 y 2000-2005, continuando la tendencia observada durante la década del '90. Solamente el 19 por ciento de los eventos entre los años 2000 y 2005 ha sido económicamente cuantificado, representando pérdidas cercanas a los 20 billones de dólares, según calcularon Gustavo Nagy y otros autores.

En un reciente informe elaborado por la CEPAL para la Cumbre de Copenhague se afirma que para el año 2100, en el caso de no haber un acuerdo internacional para mitigar los efectos del cambio climático, el costo para ALC podría equivaler hasta 137 por ciento del PIB regional actual. En otros términos, la variabilidad climática y los eventos extremos harían que hacia 2100 el costo de los desastres climáticos pase de un promedio anual para el período 2000-2008 de casi 8.600 millones de dólares, a un máximo posible de 250.000 millones de dólares. Incluso, debe tenerse en cuenta que la valorización de los daños generalmente no considera las potencialidades de funcionamiento de todo el ecosistema (integrado por cada uno de sus recursos naturales). Sólo se tiene en cuenta aquellos elementos que hoy se encuentran valorizados, pero no se incluyen todas las relaciones que se destruyen y que en la mayoría de los casos no pueden recuperarse.

Estos datos sólo son indicativos de la magnitud de los fenómenos. Estudios más detallados sugieren cifras que acentúan aún más las asimetrías de los efectos. Por un lado, los niveles de subconsumo y hambre de la población y, especialmente, la gran distancia entre las expectativas y las realidades enfrentadas generan el desarrollo de tácticas de subsistencia y de economía social, pero también de acciones de violencia. Por el otro, el consumo ostentoso y destructor de los sectores más pudientes lleva a la producción de niveles crecientes de basura, desperdicios y contaminación.

Al mismo tiempo, una parte importante de los recursos naturales se comporta como capital de especulación, generando rentas que se acumulan a partir de su compra-venta, incluso en mercados a futuro. Los recursos no se utilizan en beneficio de la comunidad, ni se usa lo obtenido por su extracción o empleo para

generar alternativas de fuentes de riqueza cuando los recursos –específicamente, los no renovables– se agoten. De tal manera, hoy conviven formas destructivas del ambiente y el hábitat conjuntamente con un gran desaprovechamiento de las potencialidades de los recursos naturales y las fuentes energéticas. Todo ello sucede en el marco de sistemas altamente frágiles y vulnerables a los eventos provocados por el cambio climático.

El carácter sistémico de los problemas requiere la articulación de alternativas que tengan por objetivo combatir la pobreza mediante la implementación de soluciones estructurales. Lograr la superación de la pobreza con equidad en América latina en particular, conduce a repensar la relación sociedad-naturaleza

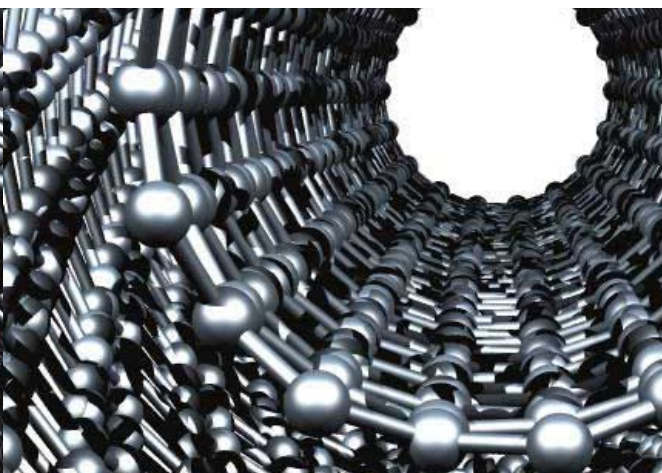
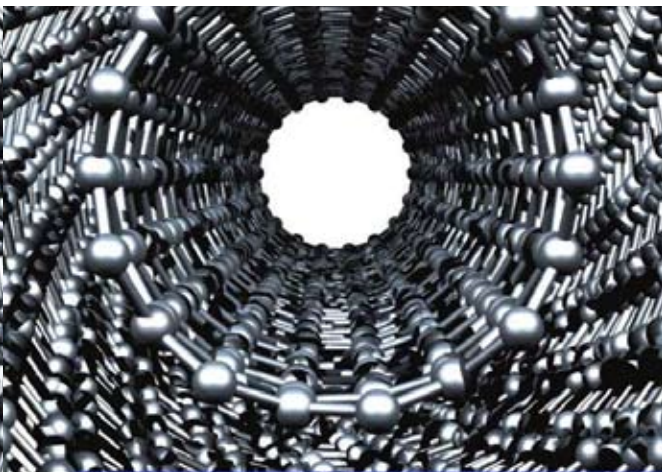
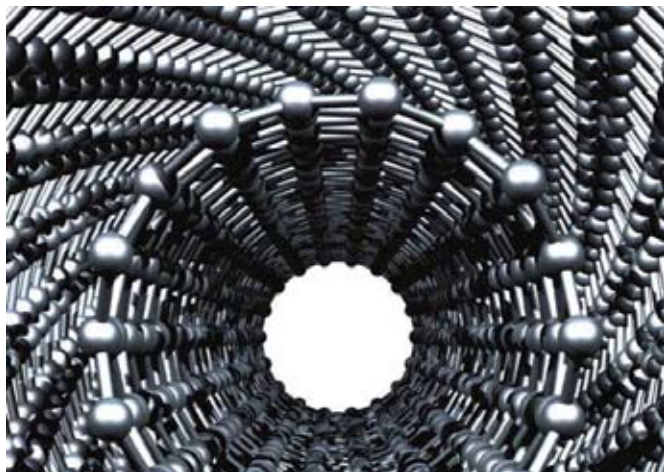
de modo de encontrar alternativas que protejan a los sectores más vulnerables, a la vez que se difunda el uso de nuevas tecnologías y estilos de consumo. Claro que esto implica generar una base política que permita superar la no sustentabilidad del modelo actual. La conjunción de cambio climático y global genera tensiones, a la vez que acelera los tiempos.

Existen diferentes visiones acerca del manejo de la naturaleza en la sociedad del siglo XXI y probablemente la que prime estará vinculada a la transición del orden internacional. Un abordaje de la problemática se realiza desde una perspectiva de “dominio y control” a través

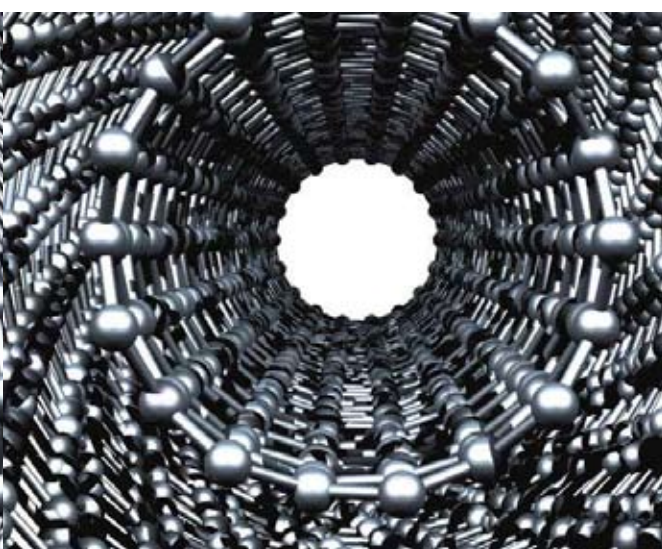
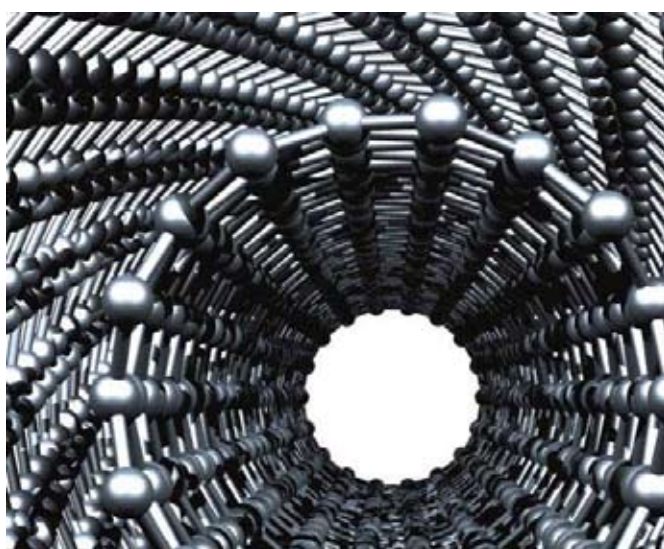
de la geo-ingeniería (que impulsaría el Club de Roma y muchas empresas transnacionales). Tal criterio de intervención se centra en el uso de tecnologías gigantistas con reducido control de los efectos colaterales que pueden producir. Un ejemplo es la intervención (fracasada) que intentó incrementar la captación de carbono por parte de las algas marinas. El ensayo realizado en una superficie del océano de 300 kilómetros cuadrados no tuvo los efectos buscados y será imposible conocer los efectos indirectos del mismo. Otras soluciones apuntarían a volver más laxos los controles de los créditos de los bonos verdes a plantaciones forestales mono-específicas. Se ha demostrado que, según los suelos, estas plantaciones pueden no incrementar la captación y conservación del carbono.

La tendencia de “gestión de ecosistemas” promovida por el sistema de Naciones Unidas y agencias de asistencia y crédito coexiste, además, con una nueva tendencia impulsada por el pensamiento ambiental que tiene como fundamento el uso integral y sustentable de los ecosistemas. Este uso podría desarrollar gran parte de la “oferta ecosistémica” consistente en la generación de materia prima (recursos naturales) utilizable en la actividad económica de forma sustentable. Esto supone mayor investigación y el manejo de

LOS POBRES SON LOS MÁS DAMNIFICADOS POR LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. EN LA DÉCADA PASADA, MÁS DE 700 MIL PERSONAS PERDIERON LA VIDA A RAÍZ DE DESASTRES “NATURALES” Y CERCA DEL 90 POR CIENTO DE LOS MISMOS ERAN CIUDADANOS DE PAÍSES EN DESARROLLO.



UN NUEVO PARADIGMA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE Y
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
SE ESTÁ GESTANDO SOBRE
LA BASE DE LA GENERACIÓN
DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, LA
GLOBALIZACIÓN Y LA
INFORMATIZACIÓN.



(suelo, agua), combustibles y materias primas, así como la eliminación de grandes cantidades de residuos sólidos y líquidos y una marcada alteración de la calidad del aire por la circulación vehicular. Los efectos de la urbanización acelerada, sin la debida planificación y resolución de los problemas que produce, aumentan la degradación ambiental y con ello la mayor vulnerabilidad de las ciudades a los desastres naturales, con terribles consecuencias para sus habitantes.

El desarrollo tecnológico, tomado como el conjunto de actividades humanas que investiga, genera y permite poner a disposición de la sociedad nuevos productos, es el pilar fundamental de este modelo de vida en el que nos hallamos instalados. Pero hace muy poco tiempo que su impulso ha empezado a ser analizado en función de las consecuencias ambientales que produce.

Nuevos paradigmas, nuevos desafíos

Vamos yendo hacia la sociedad del conocimiento. Los especialistas manifiestan que el conocimiento será el factor crítico para el desarrollo productivo y social de la época que estamos viviendo. El conocimiento generado localmente o que nos llega desde el exterior será el que permita a las empresas y a las sociedades generar innovaciones de manera acelerada, que traigan soluciones tecnológicas para resolver problemas sociales, que permitan a las empresas ser más competitivas.

Este nuevo paradigma del desarrollo se está gestando sobre la base de tres procesos muy dinámicos: la generación de nuevas tecnologías, la globalización y la informatización.

La generación de nuevas tecnologías está estrechamente ligada a las estrategias de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de los países, que ya se están enmarcando en este nuevo paradigma, apostando sus mecanismos de incentivos a promover la difusión de nuevos conocimientos generados en los laboratorios y la apropiación de los mismos por parte del sector privado y público, para que se transformen en nuevos productos o servicios que mejoren la calidad de vida de la comunidad.

En este aspecto, seguramente muchos de los problemas ambientales podrán ser resueltos con la aplicación de nuevos desarrollos y nuevos procesos organizacionales, producto de generar y aplicar nuevos conocimientos. La nano y microtecnología, la biotecnología, los nuevos materiales se encuentran dentro de las tecnologías de propósito general que aplicadas junto a tecnologías tradicionales pueden alcanzar verdaderos saltos cualitativos en el desarrollo tecnológico y que también contribuyan a paliar los problemas ambientales.

Este modelo generado en los países centrales, y gracias a los otros dos atributos de la sociedad del conocimiento (globalización e informatización), está siendo rápidamente adoptado por todos los países, incluyendo el nuestro, lo que hace necesario que se reflexione desde la perspectiva local,

DOS FENÓMENOS SOCIOECONÓMICOS SE ASOCIAN A LA CONTAMINACIÓN (Y TAMBIÉN A LA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES): LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LA URBANIZACIÓN, CONSECUENCIA AMBOS DE UN MODELO DE DESARROLLO DE CRECIMIENTO SOSTENIDO DESDE HACE MÁS DE 200 AÑOS.

tomando en consideración las necesidades nacionales, estableciendo prioridades, analizando las consecuencias que tendría en el mediano y largo plazo la introducción acelerada de innovaciones tecnológicas, particularmente sobre el ambiente, pero también sobre el empleo y las pautas culturales.

El otro paradigma de alcance mundial es el llamado desarrollo sustentable. El término desarrollo sustentable fue introducido por primera vez en el Informe Brundtland de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas.

En la Declaración de Río (1992) quedó definido de la siguiente manera: "Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades".

El hacer operativa esta definición implica una serie de esfuerzos, compromisos y voluntades que van desde los ámbitos de las políticas públicas, las acciones del sector empresario, hasta los comportamientos colectivos e individuales. En los aspectos ambientales exige el desarrollo de capacidades de comprensión de las características "naturales" de los sistemas en donde las acciones se van a desarrollar (de tipo productivas o mundanas), de manera de conocer ex ante las posibles consecuencias de los procesos que sobre ellos van a ocurrir. Este conocimiento permite también el establecimiento de estándares y el desarrollo y la implementación de mecanismos de control de esas consecuencias.

En el ámbito de lo sociocultural, establecer una estrategia de desarrollo sustentable involucra -fundamentalmente- nuevas pautas de consumo, un consumo más "racional", cuyo efecto sería el disminuir la presión sobre el ambiente en término de uso de recursos naturales o sus derivados (agua, combustibles, alimentos), generación de

La crítica al modelo de apropiación de los bienes naturales es un desafío a la idea de progreso. El poder hace silencio ante la emergencia ambiental y sanitaria, avalando los agrotóxicos y la minería a cielo abierto.



Otra modernidad es posible

Por Andrés E. Carrasco
Investigador Principal CONICET. Profesor Facultad de Medicina UBA.

CRISIS

CIVILIZATORIA



En diciembre de 2009, en Santa Fe, el fallo la Sala II de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial respaldó la demanda de amparo de Viviana Peralta dictada por el juez de primera instancia de San Jorge, Tristán Martínez, invocando el principio precautorio por la "falta de certidumbre científica" de la inocuidad de herbicidas sobre el medio ambiente y la salud humana y estableció un plazo de seis meses para que el Ministerio de la Producción de la provincia y la Universidad Nacional del Litoral demostraran que el uso de herbicidas no constituye peligro de daño grave e irreversible a la salud y al medio ambiente.

Recientemente una comisión encargada por la gobernación del Chaco para evaluar el efecto tóxico de agroquímicos en la localidad de La Leonesa detectó una triplicación de cáncer en menores de 15 años y una cuadruplicación de malformaciones en toda la provincia del Chaco que incremento el índice de 19 casos a 85,3 por cada 10.000 nacimientos. Lo mismo relata la experiencia tanto de los médicos de Jesús María, Córdoba, como de otros pueblos de la Argentina y Paraguay que forman parte de lo que la transnacional Singenta asociada a Monsanto, con un impúdico sentido colonial, dio en llamar "La República Sojera de Singenta".

Es de notar que el mencionado informe y la prohibición judicial de uso de agroquímicos en La Leonesa y Las Palmas, como antes el fallo de la Cámara de Apelaciones de Santa Fe, contradicen el "informe Conicet" de julio 2009 en línea con reiteradas declaraciones de funcionarios y cámaras empresariales, quienes incinerando su credibilidad no mantienen la distancia necesaria entre lo público y privado.

El silencio del poder

La liviandad actual con que se maneja en la Argentina la estrategia del uso de bienes comunes y la desnacionalización de su explotación es parte de un modelo de apropiación que además de la producción agrícola incluye minería, agua, energía, que circula en el poder con un silencio tan cómplice como responsable mientras se hipoteca el medio ambiente y se lesiona el patrimonio soberano.

Sin embargo los casos mencionados son notables y auspiciosos. Porque representan el triunfo de las voces que desde hace años luchan por la intervención del poder público para frenar, en cientos de pueblos, el uso de agrotóxicos en uno de los experimentos de campo más notables del mundo. Voces de pueblos sencillos y humildes, que multiplican sus demandas debatiendo salud ambiental y reclamo por el respeto de la naturaleza como sujeto de derecho. Pero más importante aún, al reconocer las causas de lo que ya es una emergencia ambiental y sanitaria, comprenden que su crítica al modelo de apropiación de los bienes naturales y el impacto sobre la capacidad soberana del pueblo argentino es un desafío a la idea de "progreso" que preludia la crisis civilizatoria en marcha.

La comisión creada por la gobernación del Chaco quebró la complicidad impuesta desde organismos

nacionales científicos y de salud hasta ahora escudados detrás de un locuaz silencio. Ese es el silencio del cual partimos y que debemos desarmar admitiendo la existencia de la emergencia ambiental y también para abrir interrogantes sobre el conocimiento y su apropiación por los creadores de la colonialidad. La evidente y cerrada resistencia en nuestro país a discutir los sentidos del desarrollo tecnológico contrasta con el proceso boliviano o ecuatoriano y es justificada como parte de la integración al mundo globalizado apelando al elogio acrítico de la ciencia desdibujada en su contenido histórico e ideológico y su relación con el poder económico que la promueve. El neoliberalismo crea un reality show donde los "técnicos y expertos" sustituyen la racionalidad del conflicto por la racionalidad técnica, "en una época de una licencia ilimitada a lo técnico".

Las palabras son ruido cuando ocultan grandes silencios. Hoy la el país, por un lado, rechaza la explotación de petróleo por parte de empresas europeas en prevención de su patrimonio y de potenciales accidentes ambientales en la plataforma argentina. Pero al mismo tiempo se sienta a discutir inversiones con la Barrick Gold en Canadá, dirigidas a la explotación de la minería a cielo abierto, obviando cualquier consideración del pasado de la empresa y los posibles costos ambientales, por ejemplo, en Pascua Lama. Ese silencio es más fuerte aún cuando ignora los efectos sobre la salud humana y ambiental con el uso de agroquímicos. Esta situación podría encuadrarse, y se verá en el futuro cercano, en un giro hacia la órbita de influencia de los Estados Unidos y el alejamiento definitivo del discurso de soberanía sobre los bienes comunes, de los otros países latinoamericanos.

El hombre prisionero de la tecnología

Por todo esto la negación a discutir el sentido del desarrollo en nuestro país, como lo intentó Oscar Varsavsky en la década del '70, está indisolublemente asociado a formas y sentidos presentes en las políticas de conocimiento, destinadas a sostener un modelo dependiente a medida de la lógica del mercado. En ese sentido uno podría asegurar que el cientificismo eurocéntrico no fue superado, sino transformado en tecnociencia, donde el conocimiento funciona como una mercancía del y para el mercado.

Al profundizarse esta tendencia, la hipoteca a futuro de los bienes comunes va de la mano de la destrucción del

Al reconocer las causas de lo que ya es una emergencia ambiental y sanitaria, comprenden que su crítica al modelo de apropiación de los bienes naturales y el impacto sobre la capacidad soberana del pueblo argentino es un desafío a la idea de "progreso" que preludia la crisis civilizatoria en marcha.

El Estado catastrófico

Buenos Aires, inundación y después

Por
Oscar Oszlak

Investigador principal del CONICET, con título de PhD en Ciencia Política en la universidad de California.
Doctor en Ciencias Económicas de la UBA

Mucha gente se pregunta por qué el Estado no consigue articular los esfuerzos que se requieren para prevenir y superar las consecuencias de las catástrofes. La pregunta, suscitada periódicamente por las inundaciones, puede ser igualmente aplicable a terremotos, estallidos de polvorines o accidentes aéreos. Para empezar a responderla, es preciso saber si el desastre es previsible, evitable y/o superable. Un huracán no puede evitarse, una inundación sí. Y esto es fundamental a la hora de establecer la responsabilidad del Estado frente a la catástrofe. Su rol exige capacidades para anticipar el fenómeno, contenerlo y reparar sus consecuencias rápida y eficazmente. Cada una de estas capacidades tiene requisitos técnicos propios. No es lo mismo organizar un sistema de alarma preventivo, realizar obras de infraestructura para contener, canalizar o escurrir las aguas o montar un operativo de socorro a las víctimas cuando la magnitud del desastre supera todos los pronósticos. Son distintos los tiempos, los actores que intervienen en cada caso, sus modalidades operativas o la visibilidad, costos y eventual capitalización política de sus acciones.

Con este menú de variables, intentaré una respuesta a la pregunta inicial utilizando dos metáforas. Primero, para que un resultado cualquiera se produzca, "alguien" debe irse a la cama con el problema y amanecer convencido de que es su responsabilidad resolverlo; si es tarea de todos, termina no siendo de nadie. Segundo, si el resultado exige la articulación de esfuerzos colectivos, los actores deben estar dispuestos a compartir éxitos o fracasos y a salir en la foto colectivamente, sin otra especulación que el cumplimiento del deber. Estos dos ejes articularán el desarrollo de este trabajo.

Las inundaciones como cuestión

Buenos Aires se inunda periódicamente debido a lluvias intensas y sudestadas. La ciudad no dispone de desagües suficientes para evitar, incluso, inundaciones de baja recurrencia. El nivel de conducción actual se estima, para las zonas especialmente afectadas, como apto para desaguar escorrentías originadas



en precipitaciones pluviales de recurrencia inferior a la bianual.

Las pérdidas materiales y hasta de vidas humanas ocasionadas por este fenómeno han venido cobrando cada vez mayor visibilidad en la medida en que los medios gráficos y televisivos se han constituido en testigos y difusores dramáticos de sus consecuencias. Además, la mayor activación de la población, expresada tanto en forma de manifestaciones vecinales como de intervenciones a través de organizaciones comunitarias, ha conseguido instalar el problema de las inundaciones dentro de la agenda estatal.

A diferencia de lo que ocurre con otras cuestiones agendadas, la cuestión de las inundaciones tiene ciertas peculiaridades:

- Por su naturaleza, es claramente visible y mensurable. La dimensión del fenómeno es fácilmente comprobable y los criterios de “normalidad” con los que puede compararse no admiten demasiadas dudas.

- Tiene, por otra parte, la característica de no ser permanente sino recurrente. Desde el punto de vista de la gestión, este hecho tiene gran importancia porque si el fenómeno no ocurre durante largos intervalos (inclusive varios años), la propia cuestión pierde relevancia en el conjunto de la agenda gubernamental, con una tendencia a que los mecanismos institucionales que debieran actuar para que se realicen obras de contención, servicios de alerta o mantenimiento u otros por el estilo, se vayan relajando con el tiempo.

- Las inundaciones tienen además el agravante de que son relativamente imprevisibles, lo cual genera incertidumbre sobre su ocurrencia o posible gravedad. Pero a la vez, por este mismo hecho, algunos responsables políticos a veces “apuestan” a que el fenómeno no ocurra durante su gestión, permitiéndoles derivar hacia otros fines los recursos que hubieran debido afectarse a mitigar el problema.

- Por su alta visibilidad y clara asociación con los factores que las provocan, la ocurrencia de las inundaciones no admite evasivas, explicaciones ambiguas ni chivos expiatorios: la inundación pone al desnudo la imprevisión e irresponsabilidad de los funcionarios respecto de su control.

- La población a la que afecta es perfectamente identificable, si bien esto puede variar según el alcance del fenómeno. Pero el padecimiento común es, a su vez, factor de solidaridad y condición de la movilización que esa población habitualmente realiza planteando la realización de obras que lo resuelvan.

Estas mismas características del fenómeno tienen consecuencias desde el punto de vista de la demanda social. Mientras la emergencia no ocurre, los mecanismos de participación y representación ciudadana para el planteamiento de esta cuestión también se relajan o desaparecen. Sin embargo, durante los últimos años, se ha mantenido un cierto nivel de demanda –manifiesta y latente– a través de la cual los vecinos residentes en zonas sometidas a inundación exteriorizan una preocupación sostenida en el tiempo para que las autoridades responsables lleven a cabo las obras que alivien o resuelvan los efectos del fenómeno.

Una encuesta conducida por el Gobierno de la Ciudad entre vecinos que habitaban zonas comprendidas en las cuencas de los arroyos Medrano, Vega, Maldonado y en La

Boca, realizada aproximadamente seis meses después de la gran inundación del 24 de enero de 2001, colocó a esta cuestión en primer lugar (39 por ciento de las respuestas), por delante de la inseguridad, que le siguió con un 28 por ciento, y que por lo general encabeza este tipo de encuestas. Casi una década más tarde y de sucesivas promesas de distintos responsables políticos, el jefe de gobierno actual ha sostenido que “las inundaciones seguirán hasta que no se terminen las obras” que se hallan en curso. Entre ellas, principalmente, los túneles aliviadores del Arroyo Maldonado, que según estimaciones, resolverían los padecimientos de casi el 10 por ciento de los habitantes de la ciudad.

Sin embargo, y aun cuando la población tiende a creer que el problema persiste por falta de obras de infraestructura suficientes (tal como surgió de la encuesta antes mencionada), es muy probable que esas obras alivien, pero no resuelvan la cuestión. Una gestión eficaz de las inundaciones depende de muchas otras variables, y si no se las atiende simultáneamente, el problema persistirá.

Cómo evitar que Buenos Aires se inunde

Los expertos saben que, generalmente, tanto las inundaciones “palangana” como las resultantes de desbordes fluviales pueden anticiparse con bastante tiempo. No puede saberse por dónde pasará exactamente un tornado pero sí cuánto tardarán en “bajar” las aguas de una crecida hasta cada punto del curso de un río o un arroyo. Proporcionar esta información es tarea de servicios hidrológicos, meteorológicos y satelitales. Pero la información no siempre llega oportunamente ni es utilizada para adoptar medidas de contención y socorro. Y aun cuando ello ocurriera, si la infraestructura de la ciudad no tiene un nivel de recurrencia adecuado, los alertas no resuelven el problema.

Ninguna ciudad del mundo realiza inversiones para eliminar definitivamente las inundaciones de origen pluvial, sino sólo para mitigarlas, reduciendo su significación a niveles compatibles con sus posibilidades técnico-económicas y minimizando los eventuales costos políticos. Pero Buenos Aires tiene una recurrencia inaceptablemente baja. Y aun cuando las obras se completaran, su operación y mantenimiento plantearía exigencias institucionales que permitan elevar y mantener la capacidad de conducción obtenida, articulando acciones con las de otros organismos para anticipar o minimizar las consecuencias de este fenómeno natural, incluyendo la adopción de medidas no estructurales.

Entre esas capacidades sobresale la de planificar globalmente la actividad hidráulica en la ciudad y la evaluación y control de gestión de su ejecución. La experiencia demuestra que pese a los repetidos “planes maestros” y “planes directores” de diferentes gobiernos, esa capacidad aún no se ha desarrollado. Además, se requieren modificaciones de los códigos de edificación y planeamiento urbano, nuevas regulaciones del uso del suelo, mejoramiento de la gestión de los residuos domiciliarios y urbanos, sistemas de coordinación en emergencias, campañas de educación ambiental y consultas públicas.

Un problema de fondo

Latinoamérica ante la crisis ecológica global

Para comprender los problemas ecológicos. Es necesario rediscutir los fundamentos del sistema capitalista. Pese a que tenemos gobiernos progresistas. Faltan cambios de fondo. Los desafíos de la desigualdad ambiental.

Por Ignacio Sabbatella. Becario Conicet, Instituto Gino Germani (UBA).



En este artículo intentaremos exponer brevemente algunos de los desafíos que afronta América latina en materia ambiental. A tal fin, comenzaremos analizando los factores estructurales de la crisis ecológica global. Luego, expondremos lo que hemos denominado desigualdades ambientales, las formas que asumen y los conflictos que pueden albergar. En último lugar, haremos referencia al comportamiento y a las estrategias políticas que los gobiernos latinoamericanos llevan y pueden llevar a cabo.

La humanidad enfrenta una crisis ecológica de gran magnitud y con tendencia a agravarse. Sus manifestaciones pueden agruparse en dos grandes problemas, íntimamente relacionados. En primer lugar, la degradación ambiental, la cual envuelve la contaminación del aire, de los cursos de agua (superficiales y subterráneos) y del suelo. El denominado cambio climático se ha vuelto su cara más visible hoy en día. Y en segundo lugar, el progresivo agotamiento de bienes naturales, esenciales para la vida humana: agua dulce, minerales, tierra fértil, fuentes de energía. Las estadísticas de la World Wide Fund For Nature (WWF) indican que la demanda mundial sobre los recursos biológicos del planeta supera en un 30 por ciento la capacidad de regeneración de la naturaleza.

Es posible ubicar temporalmente la acelerada degradación ecológica en las últimas cuatro décadas, período que coincide con la implementación de las políticas neoliberales. Adjudicar la responsabilidad a la acción del hombre de modo abstracto, como suele hacerse en análisis ligeros o intencionados, oculta la forma histórica en la cual está inserta esa acción.

Tampoco nos conforma adjudicarla en el conjunto de ideas propias de la modernidad, es decir, la fe en el progreso indefinido de las fuerzas materiales. No nos dice nada acerca de cuál es la forma en la que el hombre se apropia de la naturaleza en un momento determinado dado el régimen de producción y reproducción material dominante.

Es necesario rediscutir los fundamentos del sistema capitalista para comprender los problemas ecológicos. Entender no sólo la relación contradictoria capital-trabajo sino también la contradicción capital-naturaleza: la capacidad proveedora y receptora de la naturaleza es limitada y, por lo tanto, incompatible con la acumulación ilimitada de capital.

Capital vs. Naturaleza

Dada la estructura atomizada y caótica del capitalismo, la forma predominante en la cual el hombre se vincula con la naturaleza es a través de la apropiación privada y la mercantilización. El hombre se encuentra alienado respecto del mundo natural y el capital fetichiza la naturaleza.

El Estado aparece mediando entre el capital y la naturaleza, regulando su acceso y su explotación. Sin embargo, las políticas de privatización de empresas públicas, desregulación de los mercados y apertura económica del neoliberalismo desarmaron los mecanismos estatales que resguardaban en gran medida la naturaleza.

El capital aceleró, por ende, su dominio sobre el mundo natural en función de la producción de plusvalor. Es un proceso simultáneamente extensivo e intensivo. Extensivo porque el capital se va adueñando de cada porción de la naturaleza, ampliando las fronteras de extracción como continuidad de la acumulación originaria. E intensivo porque cada vez precisa una mayor cantidad de bienes naturales y un mayor sometimiento de las fuerzas naturales.

Asimismo, podemos observar que el debilitamiento de las regulaciones estatales también acelera los procesos de contaminación ya que deja librado a los capitales individuales a deshacerse de desechos sólidos, líquidos y gaseosos sin tratamiento alguno. La lógica de la maximización de ganancias señala que el cuidado del medio ambiente no entra en los gastos productivos del capital.

Desigualdades ambientales

Habiendo analizado las características específicas del modo de producción capitalista en lo que hace a su relación con la naturaleza, ahora veremos cuáles son sus impactos sociopolíticos. Así como estamos acostumbrados a hablar de desigualdad social o económica, consideramos pertinente introducir el concepto desigualdad ambiental para dar cuenta de las relaciones de poder que se reproducen también en el ámbito ecológico.

Existen dos formas en las que se manifiesta la desigualdad ambiental: la desigualdad en el acceso a y control de los bienes naturales y la desigualdad en el acceso a un ambiente sano. La primera forma se refiere a las asimetrías de poder existentes para disponer, aprovechar, utilizar bienes esenciales para la vida, tales como agua, tierra y energía. La segunda forma está relacionada con la protección del medio ambiente y con las asimetrías de poder en la distribución de la degradación ambiental derivada de actividades productivas.

En el caso de la actividad extractiva de la minería y de los hidrocarburos se conjugan ambas formas de desigualdad, ya que en todo el mundo son apropiadas por poderosos capitales transnacionales en detrimento del acceso de poblaciones locales, que además sufren desplazamientos territoriales, y se realiza con bajos costos económicos y altísimos costos ecológicos, dada la utilización de grandes cantidades de agua, contaminación con químicos, quema de gases, etc. También resultan peligrosas estas actividades en su transporte, sea por la rotura de mineraloductos, oleoductos y gasoductos o las pérdidas en barcos petroleros.

La persistencia o la magnitud de las desigualdades ambientales son generalmente condición de posibilidad de conflictos socioambientales: se trata de disputas por la apropiación y/o mantenimiento de los bienes naturales y por el acceso a un ambiente sano o por la protección del medio ambiente, a escala local, nacional o internacional. Al mismo tiempo atraviesan distintos tipos de desigualdad social que generan nuevos conflictos o disputas en viejas relaciones desiguales, como el clásico intercambio desigual entre los

países del Norte y los países del Sur. En los primeros se ubican los grandes centros de demanda, consumo y contaminación, mientras que los países más pobres quedan relegados a meros proveedores de bienes naturales. Un dato que ilustra: el 80 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero que producen el cambio climático pertenece al 20 por ciento de la población mundial, concentrada en Estados Unidos, Europa y Japón.

Se reedita la división internacional del trabajo, donde las regiones con grandes riquezas naturales que escasean en otras partes del mundo se tornan apetecibles para la apropiación capitalista. Las riquezas de América latina la convierten nuevamente en un proveedor de materias primas, alimentos y energía para las economías industrializadas. A su vez, los países más ricos intentan trasladar el costo ambiental de las industrias más sucias. El ejemplo más cercano son las plantas de celulosa, siendo la pastera UPM (ex Botnia) la que generó más conflictos y cobró mayor notoriedad.

Dentro del ámbito nacional, también existen desigualdades ambientales que se superponen con desigualdades de otro tipo. En condiciones normales de acumulación, la apropiación capitalista restringe progresivamente el acceso a los bienes naturales y genera una distribución de los efectos de la degradación ambiental en mayor medida sobre pobres, negros, indígenas, campesinos, etcétera. En tiempos de crisis, sea económica o ecológica, la brecha de la desigualdad ambiental también se agranda porque el capital está dispuesto a salvar su propio pellejo a cualquier precio, transfiriendo los costos hacia otros sectores sociales.

Del extractivismo al neoextractivismo

En el contexto de las desigualdades analizadas, América latina tiene por delante un desafío enorme en materia ambiental. A pesar de los cambios políticos profundos suscitados en la región en la última década, los gobiernos progresistas no han podido desembarazarse del rol asignado en la división internacional del trabajo y en algunos casos lo han profundizado.

Países como Venezuela y Bolivia han tenido un destacable rol a nivel internacional como sucedió en Copenhague en diciembre pasado, responsabilizando al mismo sistema capitalista en relación con el cambio climático. Asimismo, cabe enfatizar la importancia de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático impulsada por el presidente boliviano Evo Morales y que tuvo lugar en Cochabamba en abril último.

Sin embargo, son numerosas las tareas pendientes en el marco interno. Si en la etapa neoliberal predominó una política extractivista con respecto a la naturaleza, la última década es caracterizada por el investigador uruguayo Eduardo Gudynas bajo el rótulo de neoextractivismo.

El término extractivismo se refiere al predominio de actividades económicas basadas en la remoción de grandes volúmenes de bienes naturales, que no



son industrializados o se lo hace limitadamente, con el objetivo prioritario de destinarlos a los mercados internacionales. En la historia de América latina no resulta una novedad ya que podríamos remontarnos a los inicios de la colonia misma. Pero sí es interesante observar cómo las políticas neoliberales de la década de los noventa profundizaron el perfil primario exportador de las economías latinoamericanas a partir de una legislación favorable a capitales transnacionales.



A pesar de una retórica crítica del neoliberalismo, en las políticas de los gobiernos progresistas persiste buena parte de los componentes de aquel extractivismo combinados con nuevas características. El neoextractivismo promueve un estilo de desarrollo basado en la explotación intensiva y extensiva de la naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de la inserción internacional como proveedores de bienes naturales. Los altos

precios internacionales redoblan las exportaciones petrolera, minera y de monocultivos. El componente más novedoso es que el Estado adquiere un rol más activo en esos sectores, buscando fundamentalmente la captación de una mayor renta que le permita una redistribución de ingresos a través de políticas sociales. En muchos casos, los gobiernos logran una legitimación importante hacia el conjunto de la población pero se avizora como una política con límites muy definidos. Además de los impactos negativos sobre la naturaleza, se agrandan las desigualdades ambientales en las regiones donde abundan riquezas. No casualmente sino causalmente, se multiplican los conflictos ambientales donde es común encontrar poblaciones locales, campesinas e indígenas enfrentadas a transnacionales petroleras y mineras o resistiendo el desplazamiento que imponen los monocultivos.

Difícilmente los gobiernos latinoamericanos cambien el rumbo en el corto plazo y todo hace suponer que las tensiones sociales seguirán presentes en los próximos años. Si bien Gudynas nota las diferencias entre países de acuerdo con el tipo de intervención del Estado y el desenvolvimiento de las economías extractivas, creemos necesario enfatizar aún más estas diferencias.


En algunos casos se mantiene el control privado de aquellos sectores, como claramente podemos notarlo en la Argentina. La explotación de hidrocarburos sigue en manos del capital a pesar de la brusca caída de reservas y la crisis energética que acecha la economía desde hace unos años. Los megaproyectos de minería a cielo abierto se multiplican por decenas pese a las consecuencias negativas para el medio ambiente y la salud de las poblaciones aledañas. La soja transgénica sigue ampliando su frontera, a costa de poner en riesgo la soberanía alimentaria nacional y a costa de la contaminación con agroquímicos.

Por otro lado, hay países que avanzan en el control estatal de las economías extractivas, como es el caso de Venezuela. A través de una profunda reforma en la legislación y la renegociación de contratos, el Estado logró alzarse con el control mayoritario de los pozos petroleros. Ciertamente los impactos ambientales de la explotación de hidrocarburos no desaparecen simplemente por un cambio en la forma que se asume el control. Pero sí nos interesa destacar el control estatal como un paso necesario para, posteriormente, avanzar hacia el control social de la actividad y sus impactos.

La transformación política y social es condición ineludible hacia la planificación democrática de la explotación de los bienes naturales y del cuidado del medio ambiente. Ello requiere también una transformación cultural que estimule una democracia cada vez más participativa. Finalmente, aun con buenas intenciones, la transición a una sociedad ecológica es una utopía si no se cuestionan y trastocan los fundamentos de la producción y reproducción capitalista. ☞



**NO LES
CREEMOS**



Recursos naturales en disputa

Protesta

ambiental

latinoamericana

Nuestro continente se transformó en uno de los epicentros de la resistencia contra proyectos vinculados a industrias extractivas. Los casos de las pasteras y de la minería. El rol del Banco Mundial.

Por Ana María Vara

Investigadora del Centro de Estudios de Historia de la Ciencia José Babini (UNSAM)

América latina estalla en conflictos de variable intensidad y alcance que tienen como blanco emprendimientos de magnitud que involucran grandes inversiones. No es exagerado afirmar que la región está pasando por un ciclo de protesta ambiental. Dos razones concurren, que podríamos resumir en dos frases, hoy casi eslóganes: la globalización por arriba, que trae a la región una andanada de proyectos vinculados a industrias extractivas, y la globalización por abajo, que multiplica la capacidad de resistencia de las poblaciones locales, que se sienten amenazadas en sus medios y modos de vida por estos emprendimientos.

La globalización puede ser entendida tanto en un sentido valorativamente neutro, en tanto que integración de las economías del mundo, como en un sentido político, en tanto que "proyecto de la globalización," es decir, el triunfo de la ideología neoliberal o reaganismo-thatcherismo. Ambas comparten un efecto: el crecimiento de la demanda de recursos naturales. Una manera gráfica de ilustrar la magnitud de este incremento es una unidad propuesta por el consultor Tom Burke, el "américum," que equivale al consumo total de la población norteamericana; es decir, 350 millones de personas con ingresos de 15.000 dólares y "una propensión creciente al consumismo. Durante gran parte del siglo XX, sólo hubo dos "américums": uno en Estados Unidos y otro en Europa, con bolsones de riqueza en los otros continentes. El nuevo milenio nos encuentra con uno maduro y otro en formación tanto en China como en India; otro formado por un conglomerado de países asiáticos más Australia; y otros dos más, en América del Sur y Medio Oriente. Para 2013, en lugar de dos, serán ocho o nueve los "américums," lo que implica una necesidad multiplicada de alimentos, fibras, energía y minerales, que las nuevas medidas de eficiencia energética y reciclado de materiales apenas mitigan.

La presión de esta demanda sobre los recursos naturales se siente fuertemente en los países periféricos y semiperiféricos, dada su posición subordinada en la economía mundial. Dos industrias extractivas se han orientado particularmente hacia América latina: la producción de pasta de celulosa y la minería. Ambas comparten características clave: involucran a industrias intensivas en recursos naturales y en energía, y de escasa generación de empleo; están en manos de empresas transnacionales altamente concentradas, tras procesos de compras y fusiones; llegan a la región tras cambios tecnológicos que aumentan su impacto social y ambiental, y como parte de procesos de deslocalización promovidos por organismos multilaterales -fundamentalmente, el Banco Mundial-. Y ambas están siendo resistidas por las poblaciones locales, que cuentan con importantes recursos materiales y simbólicos.

Pasta de celulosa y voces de alerta en el Cono Sur

El "caso papeleras," es decir, la resistencia de poblaciones de la provincia argentina de Entre Ríos a la instalación de dos plantas de celulosa en la localidad uruguaya de Fray Bentos, que puso a los dos países en un estado de confrontación inédito en su historia, es apenas el emergente de una situación que se repite en distintos puntos del Cono Sur. También se ha manifestado una intensa oposición ciudadana a pasteras en Chile y Brasil. El caso de la planta Celulosa

Valdivia, en la localidad homónima, ha sido considerado por los investigadores chilenos Claudia Sepúlveda y Bruno Sepúlveda como un "hecho emblemático que marcará un punto de inflexión en la institucionalidad ambiental". A apenas cuatro meses de operar en 2004, se advirtió su impacto el Santuario de la Naturaleza del Río Cuatro Cruces, en especial en la población de cisnes de cuello negro. Como resultado, quedó en duda no sólo la capacidad de las autoridades ambientales para controlar a las empresas sino, aún más importante desde el punto de vista de los procesos de difusión y brokerage de los movimientos sociales, la validez de los canales institucionales para responder a las demandas ciudadanas.

Veracel, instalada en el estado brasileño de Bahía, produjo concentración de la tierra, éxodo rural y desempleo en una de las regiones más desiguales del Brasil, como muestra Carolina Joly, de la Universidad de San Pablo. Con respecto al impacto de otro polo pastero masivo del Brasil, Aracruz, baste decir que la oposición, organizada en la Rede Alerta contra o Deserto Verde -formada por más de cien entidades, entre ellas movimientos sociales y sindicatos-, logró que se le retirara la certificación del Forest Stewardship Council.

Para poner estos casos en contexto, corresponde recordar que la capacidad mundial de producción de pulpa de celulosa era de 187,6 millones de toneladas por año en 2006. Se esperaba por entonces que ese número se incrementara en 12,7 millones de toneladas en los siguientes cinco años, precisamente con proyectos como los que dieron origen a esta controversia. Gran parte de estos proyectos alimentarán la demanda de papel de China, que cuadruplicó sus importaciones de celulosa entre 1997 y 2003. Según estimaciones de la consultora Jaakko Poyry, China representa el 14 por ciento del consumo mundial de papel y, en el lapso entre 2000 y 2015, aumenta a razón del 4,4 por ciento anual. Claro que, de todos modos, el consumo de papel per cápita en China sigue siendo bajísimo: el ranking es encabezado por Finlandia, con un consumo de papel per cápita de 325 kilos anuales; seguido por Estados Unidos, con 297. China llega muy atrás, con 44,66; Chile con 65; Argentina con 55; Uruguay con 36; y Brasil con 30,50 kilos por año, con datos de 2005 de Earth Trends.

Hasta fines del siglo XX, la capacidad de producción de pasta de celulosa se concentraba en países reconocidos como productores tradicionales, como Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. Pero eso está cambiando bruscamente. La mayor parte de las ampliaciones o nuevos proyectos de producción de pulpa desde 1995 están en Asia (46 por ciento), América latina (28,6 por ciento) y Europa del Este, en países del ex bloque soviético (21 por ciento). Este traslado tiene que ver con las ventajas comparativas de estas regiones; en particular, en América del Sur están los mejores lugares para levantar pasteras: con estimaciones de la consultora Jaakko Poyry, producir una tonelada de pasta de celulosa en Finlandia cuesta 350 dólares; en la Argentina, en promedio, apenas 150.

De hecho, la industria de la celulosa y el papel están pasando por transformaciones marcadas por dos tendencias concurrentes: el negocio esté dejando de ser local y se está separando la producción de la pasta de celulosa de la de papel, acercando la primera a los bosques y la segunda a los consumidores. Es más barato trasladar pasta que trasladar papel. La escala es otra manera de bajar

empresas Stora Enso, Arauco y Concepción, en un contexto de transferencias y fusiones marcado por estrategias globales de grandes empresas transnacionales.

La promoción del Banco Mundial

Otro elemento clave para comprender estos casos como emergentes de una tendencia más amplia es el papel del Banco Mundial, que estuvo detrás de políticas de promoción de la forestación en la región. Al comenzar el "caso papeleras", Brasil ya tenía 5 millones de hectáreas de bosques cultivados, Chile 2,3 millones; la Argentina 1,1 millón, y Uruguay 700.000 hectáreas. Por ora parte, su brazo de apoyo a la inversión privada, en particular, la Corporación Financiera Internacional (IFC).

¿Las plantas de celulosa generan trabajo, como se supone deberían hacer las industrias promovidas por el Banco? No. Un ejemplo: los puestos directos generados por la planta de Botnia/UPM son 300, para una inversión de 1.200 millones de dólares. Es decir, 40 millones por puesto de trabajo. Ahora bien, los beneficios económicos sí son significativos: la planta produce un millón de dólares diarios de ganancia. La inversión se recuperará en menos de un cuarto de los proyectados 20 años de explotación.

Algo similar puede decirse de la actividad minera, que emplea a menos del uno por ciento de la población mundial, mientras consume entre el 7 y el 10 por ciento de la energía, según estimaciones de Oxfam América. También el Banco Mundial está detrás de la deslocalización minera hacia América latina, en momentos de transformaciones tecnológicas: dado el agotamiento de las vetas, se desarrollaron metodologías que, tras hacer explotar las montañas, disuelven los metales dispersos en la roca, con el uso de cianuro. A las radicales transformaciones del paisaje se suma un enorme consumo de agua, y la construcción de los riesgosos "diques de cola." Los cráteres que quedan son masivos: el mayor del mundo -Bingham Canyon, en el estado norteamericano de Utah- mide 4 kilómetros de diámetro y 1,5 de profundidad. Los desperdicios son también masivos: por cada onza de oro se producen 79 toneladas de desechos.

A comienzos de los '90, América latina recibía alrededor del 12 por ciento de la inversión mundial; hoy es de alrededor de un tercio, de acuerdo con las investigaciones de José de Echave. Perú solo -el país de la región con más conflictos en este aspecto- se queda con el 5 por ciento de la inversión mundial. Y en la Argentina, la inversión ha crecido un 740 por ciento desde 2003.

El Banco Mundial intervino de manera muy directa promoviendo esta nueva minería en América latina. La reforma a la legislación minera que hoy se cuestiona en los distintos países de la región fue estimulada por el Banco en los '90, para favorecer las inversiones. Además, el Banco ha financiado innumerables proyectos mineros en la región: nada menos que 27 sólo entre 1994 y el 2001, por un monto de 790 millones de dólares. Y ha tenido participación accionaria en varios de ellos, que no se caracterizaron por un

El Banco Mundial está detrás de la deslocalización minera hacia América latina, en momentos de transformaciones tecnológicas: dada el agotamiento de las vetas, se desarrollaron metodologías que, tras hacer explotar las montañas, disuelven los metales dispersos en la roca, con el uso de cianuro.



gerenciamiento impecable.

Un caso testigo es el accidente en la mina de oro de Yanacocha, al norte del Perú, propiedad de Newmont Mining Company, de Estados Unidos; Buenaventura Mining, de Perú, y la IFC. En 2000, se derramaron 150 kilos de mercurio (un subproducto de la mina) a lo largo de 43 kilómetros de una carretera que pasa por tres localidades. Más de novecientas personas fueron afectadas; más de cuatrocientas debieron ser tratadas por envenenamiento. Aunque las empresas gastaron entre 12 y 14 millones de dólares en las tareas de limpieza, no se pudo determinar el destino final del 15 por ciento del mercurio derramado. No en vano, un comunicado promovido por decenas de ONG y movimientos ambientales y sociales en 2000 hizo una dura acusación: "Los proyectos petroleros, gasíferos y mineros del Banco Mundial han dejado una huella de devastación ambiental, aumento de la pobreza y severa disrupción social en los países pobres. El registro muestra que estos proyectos hacen poco o nada para aliviar la pobreza y, en cambio, benefician primordialmente a las corporaciones multinacionales."



El futuro: las tecnologías para reducir las emisiones de carbono

En relación con la creciente demanda de recursos naturales, para cerrar, quisiéramos referirnos a uno de los efectos derivados a la reconversión tecnológica impulsada por la búsqueda de nuevas tecnologías energéticas que sustituyan a los combustibles fósiles, porque la misma está asociada al ambientalismo, dejando en evidencia que, en esto también, la relación entre países centrales y países periféricos y semi-periféricos es relevante.

Los planes de reapertura de minas de uranio en la Argentina han suscitado la inmediata reacción de comunidades de Mendoza, Córdoba y Chubut, en tiempos de un regreso global a la tecnología nuclear, que tiene su correlato nacional en el lanzamiento en 2006 de un nuevo Plan Nuclear en la Argentina. Otro recurso codiciable hoy es el litio, un mineral imprescindible para las baterías recargables, de las notebooks al millón de autos eléctricos que Barack Obama quiere en circulación para 2015 en Estados Unidos. La mirada mundial se dirigió primero a Bolivia, sede de la mitad de los yacimientos de litio del mundo. En consonan-

cia con la nacionalización de los hidrocarburos, el gobierno boliviano promueve que el litio sea explotado por empresas locales, lo que indujo a que la búsqueda se reorientara al noroeste argentino, donde ya hay inversiones de transnacional japonesa Toyota –que lidera la producción mundial de autos híbridos, con modelos como el Prius–, entre otras. El New York Times anunció en junio pasado que se encontró litio –entre otros minerales de valor– en Afganistán. Vale recordar que, según la consultora A.T. Kearney, el mercado mundial de baterías de litio para autos, que en 2009 representó apenas 32 millones de dólares, podría alcanzar los 21.800 millones de dólares en 2015, y 74.100 millones en 2020.

Como ocurrió históricamente, la cuestión de los recursos naturales está bien instalada en las agendas de los organismos multilaterales y de los países centrales. En países pródigos en estos recursos como los latinoamericanos, se requiere profundizar el debate a nivel regional, generando consensos que permitan negociar en mejores condiciones las políticas que se nos imponen, las que hasta ahora no han traído beneficios ni desarrollo a los pueblos. ☸

El caso de la provincia de Buenos Aires

Riesgos ambientales y tecnológicos



La información, el control y la gestión pública son claves para revertir los riesgos ambientales que mayormente sufren quienes no disfrutan de los beneficios del modelo de desarrollo actual.

Por Máximo Lanzetta

Subsecretario de Política Ambiental y Desarrollo Sustentable de Almirante Brown.
Ex subsecretario de Desarrollo Sustentable de la Provincia de Buenos Aires.



Hace poco tiempo, por primera vez la población urbana ha superado a la rural en el planeta. En la Argentina casi el 90 por ciento de sus habitantes vive en ciudades. Nuestras ciudades, como la mayoría de las ciudades latinoamericanas, han estado caracterizadas por un proceso de urbanización que tendió a establecer una fuerte mixtura de actividades industriales y residenciales. Este modelo que fue funcional a ciertos emprendimientos pyme ha generado escenarios de grave riesgo ambiental cuando se trata de grandes establecimientos que manejan sustancias peligrosas.

En la provincia de Buenos Aires podemos encontrar grandes complejos industriales de alto riesgo, fundamentalmente de industria química y petroquímica: Zárate-Campana, Dock Sud (Avellaneda), La Plata e Ingeniero White (Bahía Blanca). Cada uno presenta particularidades propias referente al tipo de riesgo que genera, tanto por las sustancias y procesos industriales que se realizan, como por la distancia a la población residente más próxima, sus condiciones sociales y habitacionales, así como su preparación para afrontar posibles siniestros.

Otro tipo de caso lo constituyen las industrias químicas enclavadas en áreas urbanas. En este sentido la primera corona del Gran Buenos Aires presenta un mosaico de situaciones problemáticas. Los casos de reiterados incendios en los últimos años de industrias químicas en diversas localidades del conurbano nos alertan.

Este escenario se completa con otros tipos de establecimientos que han sido motivo de fuertes movilizaciones sociales: los establecimientos de tratamiento y disposición final de residuos, tanto patogénicos y peligrosos como domiciliarios en el caso de los rellenos sanitarios del CEAMSE en la región metropolitana de Buenos Aires y de los diferentes sitios de disposición en la provincia, muchos de ellos meros basurales a cielo abierto.

Una primera cuestión en el análisis es diferenciar tres tipos de escenarios de afectación al ambiente y a la salud de este tipo de actividades:

1) La contaminación crónica, es decir, aquella generada por la liberación regular de sustancias al ambiente, según el proceso productivo y el ajuste a las normas que fijan los límites de este tipo de emisiones. Es importante señalar que aun cuando se cumpla con las leyes, estas son generales y no tienen en cuenta los escenarios particulares de cada caso. Además de contar con pocos monitoreos regulares de los recursos naturales que nos aseguren que no se satura su capacidad de carga. Vale decir, el cumplimiento de la norma no asegura una calidad del ambiente apropiada para las personas que habitan en él. El caso del estudio realizado en Dock Sud que fuera financiado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en el año 2001, demostró que una población muy vulnerable está expuesta a 15 gases contaminantes de manera continua. Si tomamos cada gas en particular no presenta niveles muy altos para la afectación a la salud según las normas internacionales. Sin embargo hay que preguntarse qué significa estar expuesto a ese cóctel de gases de manera simultánea (fenómeno de coexposición). Si bien no hay conocimiento científico que pueda fijar un diagnóstico, está claro que no resulta gratis para la salud, como lo

El día posterior a un accidente es un día menos hasta el próximo. La frecuencia y magnitud dependerá de lo ya señalado y de las medidas de prevención, preparación y respuesta. El desarrollo de éstas necesita colocar con mayor visibilidad el tema, sacarlo definitivamente del oscurantismo bélico, y trabajarlo.

probó el estudio epidemiológico que estableció una fuerte prevalencia de enfermedades dérmicas y respiratorias en los niños de Villa Inflamable respecto de un grupo tomado como población control.

2) La contaminación incidental es aquella producida por accidentes o acciones irresponsables de algunas empresas que significa la liberación de sustancias al ambiente de manera ocasional. Este tipo de situaciones genera picos de contaminación que en ocasiones pueden tener consecuencias importantes para la salud, dependiendo de la sustancia. En otras, genera acumulación de contaminantes en el ambiente como en el caso de los cursos de agua: Matanza-Riachuelo, Reconquista, etc.; o bien en suelos, como el caso del plomo en Villa Inflamable (Dock Sud). Cabe agregar que la legislación que regula los residuos peligrosos es relativamente reciente (1996) y nuestra industria data desde fines del siglo XIX. Esto significa que tenemos acumulación de contaminantes en muchos lugares de la provincia de Buenos Aires (pasivos ambientales), los que representan un riesgo para la salud, situación que es similar en las áreas industriales del resto del país.

3) Los accidentes mayores son aquellos de gran magnitud tanto por su extensión territorial como por la afectación de personas y bienes, y en algunos casos su impacto en las generaciones futuras. A escala internacional uno de los más conocidos ha sido el accidente de la Union Carbide en Bhopal (India) en 1984, con un saldo de miles de muertos y varias decenas de miles de heridos. En la Argentina, estos escenarios existen, y han devenido en situaciones catastróficas como el caso de la explosión de la Fábrica Militar en Río Tercero, Córdoba. Los complejos industriales de la provincia de Buenos Aires señalados al comienzo reúnen algunos de los riesgos tipificados a nivel internacional: incendio, nube tóxica y explosión. Muchos de ellos tienen los tres riesgos conjuntos en escenarios complejos dada la proximidad de población residente. Un caso particular lo constituyen los establecimientos con actividad nuclear, dado que la provincia de Buenos Aires también cuenta con ellos, al igual que otras provincias.

Una primera cuestión a plantear es la escasa información que hay disponible sobre nuestros casos. En tal sentido podemos arriesgar a decir que durante la última dictadura existió un proceso de militarización de la problemática ambiental. Los riesgos tecnológicos han sido comprendidos dentro del modelo de la "seguridad", entendida como "defensa militar" (security) desplazando de la consideración pública los aspectos asociados al cuidado del ambiente y de la población (safety), funcionando como un dispositivo discursivo que legitimó, y aún intenta

En Brasil, Paraguay, Argentina, Uruguay y Bolivia el monocultivo crece a costa de la salud, la seguridad alimentaria y el medio ambiente, lo que impone buscar alternativas al modelo productivo de semillas transgénicas y glifosato.

Por Juan Carlos Pavoni.

Fitomejorador de Trigo en INTA. Productor Agropecuario y Analista de Gestión Agropecuaria.

Oro

A large field of green soybean plants under a cloudy sky, with a tree on the right side.



En Sudamérica

verde

En 2007 Brasil conmemoró los 125 años de la introducción de la soja en el territorio nacional, alcanzando una productividad media de 2.900 kilos por hectárea. La conquista territorial y el aumento de la productividad llevaron a Brasil al puesto de segundo mayor productor de este grano, respondiendo por aproximadamente 28 por ciento de la producción mundial y primer productor del hemisferio sur, con aproximadamente 21 millones de hectáreas cultivadas y 61 millones de toneladas de granos en el ciclo 2007/08. Así fue señalado en el material preparatorio del V Congreso Brasileño de Soja.

En ese encuentro, realizado el año pasado en Goiânia, se planteó que –siguiendo el ritmo de producción de Brasil– la Argentina es el tercer productor mundial de soja en el hemisferio sur. Aproximadamente, en el país se cultivan 17 millones de hectáreas. Se estima que en los últimos ciclos se cosecharon 47 millones de toneladas, contabilizando un aumento de más de 5 millones de toneladas con relación al anterior escalón productivo. Y en Paraguay –quinto país en producción de soja en el mundo– se produjeron 7 millones de toneladas en el ciclo 2007/08, con una renta aproximada de 2,8 mil millones de dólares, lo que representa del 60 al 70 por ciento de las divisas del país.

El Mercosur fue la región que más creció en producción de soja en todo el mundo durante las últimas décadas. En 1970 la región era apenas una promesa para el cultivo de la soja. La producción no pasaba de 2 millones de toneladas, del total mundial de 42 millones. Su productividad no era superior a los 1.400 kilos por hectárea. En 2008, el Mercosur respondió por 115 millones de toneladas de un total de 218 millones de la producción mundial. La conclusión en este congreso es que definitivamente el Mercosur se convirtió en el mayor polo productor del mundo.

Entre la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay se siembra una superficie de soja que alcanza hoy las 53 millones de hectáreas, lo que significa el 53 por ciento de su superficie cultivada total, de 100 millones de hectáreas cultivables actualmente. Esto constituye una clara tendencia al monocultivo. Aunque últimamente sufrió una leve retracción en Brasil, todas las estimaciones ven una expansión del cultivo en aquel país hasta las 100 millones de hectáreas, vale decir, un crecimiento en los próximos diez años del 66 por ciento desde las 60 millones actuales.

Hay que agregar el crecimiento de la soja en el este boliviano, particularmente en Santa Cruz de la Sierra. Bolivia ya se encuentra en el nivel de producción de 2 millones de toneladas. Según la estimación de ingresos de divisas citados por los analistas Gerardo Evia y

En el Mercosur se siembra una superficie de soja que alcanza hoy las 53 millones hectáreas, lo que significa el 53 por ciento de su superficie cultivada total de 100 millones de hectáreas cultivables actualmente. Esto constituye una clara tendencia al monocultivo.

Rocío Lapitz en 2004, alcanzaron los 24.000 millones de dólares, pudiendo estimarse que en la actualidad rondarán los 29.000 millones.

El bloque geográfico ocupa ya el segundo lugar como productor mundial de soja y el primer lugar como proveedor mundial en el mercado de la exportación. Los ingresos de divisas por este medio son determinantes en la generación de superávit comercial y fiscal, lo que genera una dependencia del modelo de muy difícil abordaje.

La evolución del cultivo en los cinco países durante los últimos quince años fue explosiva, aunque con alguna variación en su ritmo y desplazamiento en el tiempo. La Argentina fue el primero en el tiempo y en su tasa de crecimiento anual. Todos los países asimilaron un modelo tecnológico y productivo particularmente asociado al cultivo que implica la sumatoria de la técnica de siembra directa, las semillas transgénicas, herbicidas de amplio espectro y acción selectiva sobre la especie, como el glifosato y más insecticidas de alta toxicidad para la protección del alto valor del cultivo como el endosulfán.

Este paquete tecnológico aplicado al cultivo tiene la particularidad de introducir una notable facilidad para su ejecución. Fue acompañado por una demanda creciente de la producción y dos periodos de altos precios del grano. El cultivo se expandió como reguero de pólvora. A su paso, la soja se tomó varias víctimas entre producciones agropecuarias alternativas. Carne, leche, maíz, sorgo, algodón, hortalizas y hasta los mismos bosques nativos en la Argentina; café y bosques nativos en Brasil; bosques nativos en Paraguay y pasturas naturales de tradición ganadera en Uruguay.

Todos los indicadores y las percepciones de los técnicos especializados señalan que, más allá de alguna suspensión temporaria producto de la crisis económica y financiera en curso, la demanda mundial de productos derivados de la soja, incluidos los biocombustibles, será creciente. Los precios, más allá de las lógicas oscilaciones que imponen el clima y los mercados, se sostendrán. Ante estos pronósticos, sería de primera significación que los gobiernos y sociedades involucrados en las consecuencias negativas de dicha evolución creciente del cultivo se abrieran a un análisis en conjunto de la problemática, debatiendo las vías por las cuales se debe encarrilar un modelo productivo que atienda tanto las necesidades de financiamiento fiscal como aquellas que hagan sustentable el modelo productivo; para, finalmente, planificar la producción mediante la utilización racional y razonable de los recursos involucrados y la preservación de cuestiones centrales al desarrollo humano, como la salud, la seguridad alimentaria y el medio ambiente.

De acuerdo con la interesante conclusión del politólogo y analista de información Martín Pardo, “el mercado se impone y se ha generado una suerte de percepción bastante generalizada de que sólo es posible encontrar caminos de desarrollo en la región de la mano del ‘oro verde’, lo que responde en buena medida a la ausencia de verdaderos espacios de reflexión y debate, que contribuyan a encontrar otras estrategias regionales que contemplen el imprescindible equilibrio entre desarrollo y la sustentabilidad social y ambiental”.

para el cultivo de soja –glifosato y endosulfán– son más dañinos que otros que podrían officiar de agroquímicos de reemplazo. Así como la Argentina autorizó la utilización de estos dos productos sin contar con información propia que mostrara los alcances de su toxicidad, nuestro país no cuenta con estudios del efecto comparado de estas drogas, ni con las que se usaron antes, ni de las que eventualmente actuarían en su reemplazo. Por otra parte, tampoco se conocen con certeza los efectos sobre la vida humana y de otros seres vivos benéficos para la actividad agrícola. Existe una cuestión básica en todo este tema: los Estados resignaron su accionar fiscalizador y no se cuantifican cuáles son los agroquímicos intolerables.

El prontuario de Monsanto

El cuestionamiento particular al actual modelo productivo de soja se articuló desde una mirada sobre los antecedentes de la empresa que lo difundió como paquete integrado de semillas y agroquímicos. Monsanto es una empresa norteamericana con nefasta y devastadora historia en el desarrollo de sustancias de elevada toxicidad en sobreexposiciones. Fue la que desarrolló el agente naranja a partir de la combinación, en dosis letales y con alta contaminación de dioxina, de dos herbicidas preexistentes y cuyo uso con fines bélicos en Vietnam dejó decenas de miles de víctimas –entre vietnamitas y soldados norteamericanos– afectados en su salud y sus capacidades físicas de por vida.

Esta empresa es la que lanzó al mercado el glifosato en la década de los '70 y despegó con mayor ímpetu con la difusión de los transgénicos veinte años después. Su marca comercial es Roundup Ready. Fue registrada ante la agencia oficial norteamericana responsable de la aprobación de todo tipo de drogas de uso público, sea para la atención de la salud humana o animal o para uso en la protección de cultivos agrícolas. Según la información de varias fuentes, el trámite no estuvo exento de anormalidades que motivaron varios cambios en la categorización de su toxicidad. Diversas organizaciones y personalidades que enuncian vocación protectora por la salud humana y el medio ambiente denunciaron bien temprano, desde su aparición en el mercado de agroinsumos, sus decididos efectos nocivos, pero es difícil emitir juicio definitivo, en la medida en que, más allá de la descripción de esos efectos relacionados con la droga, no se desarrollaron investigaciones bajo condiciones controladas de laboratorio que demuestren incontrovertiblemente la producción de tales efectos nocivos sobre la salud humana y animal. Esto, y hasta donde nos es conocido, se mantuvo hasta los días recientes en que un grupo de investigadores del Conicet publicó sus resultados. Este hecho constituye un avance importante para dilucidar el verdadero alcance del daño provocado por el uso masivo de esta droga. Esto podría incluso desencadenar acciones basadas en el principio precautorio. Sin embargo, debe reconocerse que se necesitan investigaciones cruciales que aún no surgieron y que el Estado no encaró con la dedicación que la magnitud del problema requiere.

A propósito de la búsqueda de una prueba crucial que clausure definitivamente la posibilidad de daños mayores, traemos a consideración el caso de otra droga de características similares en sus efectos al glifosato: el paraquat. Se trata de un desecante total, aunque sin la característica sistémica del glifosato. Fue muy usado en todo el mundo y en Estados Unidos, en particular en el estado de Kansas, donde treinta años más tarde se lo relacionó con la intensificación de las estadísticas de aparición del Mal de Parkinson. La hipótesis de muchos investigadores fue que la exposición continuada a la deriva de aplicaciones con paraquat provocaría esto, dada la similitud de la estructura química de esta molécula con la de una conocida neurotoxina que induce in vivo un síndrome compatible con la enfermedad de Parkinson. Los resultados de los trabajos realizados por investigadores en neurofisiología demostraron que la droga provoca daños neuronales irreversibles que determinan el citado mal y cuya manifestación se produce muchos años después de su exposición a ella. Como consecuencia de estas investigaciones algunos países han considerado y/o dispuesto la cancelación de permisos de uso del paraquat.

El glifosato, cuya acción ha sido cuestionada en diversos territorios y por variedad de actores, no es más que uno de los componentes del problema y debe ser abordado como tal. Su resolución debe estar insertada en las necesidades de los países y nuestras sociedades.

Propuestas para una transición

Nuestros países no pueden salir de un día para el otro, ni siquiera de un año para el otro, del modelo productivo de agricultura con insumos de alto impacto sin sufrir graves consecuencias en sus variables sociales y económicas.

Para no adoptar formas traumáticas, la salida de tal modelo debe ser planificada estratégicamente e implementada progresivamente y en toda la región. Constituye la única manera políticamente correcta y técnicamente apropiada para superar sus efectos indeseables, sin tirar por la borda toda la productividad que asegura bienestar a los actores directos de la producción, financiamiento fiscal y posibilidades de inversión con recursos propios apuntando al bienestar general.

Pensando en la totalidad del “modelo de salida”, quizá la reducción primero y la eliminación total después de los insumos cuestionados (semillas transgénicas y agroquímicos acompañantes) podrían hacerse en un período no inferior a dos años, para en la campaña agrícola siguiente contar con el abastecimiento de las semillas y los agroquímicos de reemplazo, cuya toxicidad para la salud humana y su agresión al medio ambiente deben ser esencialmente diferentes a las del producto que desplazan. Estamos partiendo de una estimación de un plazo mínimo que está sujeto a la inmediata puesta en marcha de los programas de investigación capaces de demostrar una acción despojada de los efectos perniciosos de los productos en danza. Se trataría del reemplazo del sistema actual por el que se conoce como “sistema



Botnia y Gualeguaychú

Por David L. Lud
Ingeniero Químico y abogado, especialista en temas ambientales

¿Ambiente versus integración regional?

El enfrentamiento político con el Uruguay por la pastera tuvo causas económicas, por el deterioro del turismo, pero los que se quejan se basaron en que es una cuestión de vida o muerte. Los errores de la protesta y del Estado argentino.



madamente el volumen del efluente cloacal diario de una ciudad de 150.000 habitantes. Fray Bentos tiene sólo 23.000 habitantes. Gualeguaychú, 73.000 habitantes.

La planta de tratamiento de efluentes de Botnia es compleja. Lo que se vuelca al Río Uruguay pasa por etapas de clarificación, neutralización, enfriamiento, incorporación de nutrientes y de aireación. Pero no hay tratamiento que pueda remover de manera total los agentes químicos indeseables y contaminantes que arrastra un proceso como este. Siempre hay un cierto tenor de compuestos indeseables que va al río. Lo descripto son las condiciones de diseño. Son datos tomados directamente del proyecto según fue publicado. ¿Opera así realmente la planta? Sólo el monitoreo y el seguimiento pueden determinarlo.

La localización del área afectada por la operación de Botnia, el hecho de que los efectos de dicha operación trasponen la frontera entre los dos países, sitúa este conflicto en el ámbito de la política internacional.

La gestión de la política internacional es la manera en que se despliegan estrategias para insertar a la Argentina en el mundo. Ningún país puede, desarrollarse y dar satisfacción a sus habitantes aislado. Una de las principales estrategias de inserción en el mundo de nuestro país es el Mercosur. El conflicto que analizamos se constituyó rápidamente en un problema en el seno del Mercosur.

Los reclamantes de la costa del Río Uruguay se transformaron en interpelantes permanentes de las autoridades nacionales, a las que se pidió, primero, la paralización de los trabajos de construcción, y luego la relocalización. Hubo presiones para recurrir a tribunales internacionales, pero también medidas de acción directa: corte de los puentes entre los dos países. El turismo y el comercio exterior de ambas naciones fueron afectados.

Siendo el Mercosur esencialmente un sistema de integración económica, posteriormente extendido a la integración política, el sentido del conflicto era claramente contra-sistémico: el corte de los puentes interrumpe el comercio, y la interpelación a las autoridades tuvo el claro sentido del enfrentamiento político con el Uruguay, lo opuesto de la integración.

Aunque claramente el interés de los reclamantes era económico, al verse afectada la actividad turística, se instaló en

la sociedad la idea de una amenaza real en términos extremos: se asoció la actividad de la pastera a la muerte. Este fue el argumento estructurante de la legitimidad del reclamo. Los quejosos pugnaron por instalar la visión de una amenaza actual, inminente, de un daño ambiental que pondría en riesgo la vida misma en el área.

Se fue construyendo así un escenario en el que el principal reclamo objetivo, la afectación al turismo como fuente de trabajo e ingresos, fue sustituido por una visión subjetiva de temor, difícilmente sostenible en sede judicial, por no decir, directamente, magnificada.

La cuestión judicial

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) es un organismo de las Naciones Unidas, con sede en La Haya. Entiende en conflictos planteados entre Estados. Sus decisiones son de cumplimiento obligatorio. El que demanda debe indicar a la Corte en qué tratado se ampara. Es lo mismo que hace cualquier abogado en una demanda: al presentarla tiene que decir en qué funda su derecho, citar las leyes sobre las que se apoya para demandar.

La demanda presentada por la Argentina el 4 de mayo del 2006 invoca el Tratado del Río Uruguay, de 1961, y el Estatuto del Río Uruguay, de 1975. Ese estatuto es el que creó la CARU, Comisión Administradora del Río Uruguay. La Argentina destaca que la autorización para la construcción de Botnia fue otorgada unilateralmente por el gobierno uruguayo, que desoyó las objeciones argentinas, continuando la construcción. Menciona como lugar particularmente afectado "the resort of Ñandubaysal" y "las extremadamente serias consecuencias para el turismo." Expone lo que considera son las amenazas más serias al ambiente: la cantidad de efluente (líquido) que generará; la afectación a la pesca; las inadecuadas medidas propuestas para reducir el impacto de los



Energía de la basura, ¿una especie de Fénix?

Cambiar las fuentes

El uso racional de la energía es una evolución necesaria e inexorable que se contrapone al paradigma liberal de la iniciativa empresaria como motor del progreso.

Alternativas para cuidar el ambiente.

Por Alberto Anesini,

Ing. INTI – Director Programa de Industria de Servicios y Ambiente



control estricto. Las cenizas pueden ser utilizadas en hormigón o como base de la construcción de caminos para su disposición final. El aporte al relleno sanitario en este caso es mínimo (10 por ciento del volumen inicial).

- **Reciclado:** aparece como un sistema muy interesante desde el punto de vista del aprovechamiento de los componentes útiles de la basura. La venta de los materiales recuperados no siempre cubre el costo de la selección y por lo tanto es necesario subvencionar el funcionamiento de la planta de selección. Requiere de instalaciones que aseguren el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo de los operarios. Implica enviar menor volumen de residuos al relleno y retirar productos potencialmente contaminantes antes de incinerar.

- **Compostaje:** consiste en transformar la materia orgánica de la basura en abono por medio de una fermentación aeróbica controlada. Si bien el sistema es bueno desde el punto de vista de la transformación de los residuos en un material estabilizado, su manejo tiene alguna complejidad y en general el volumen producido supera ampliamente la demanda. Es parte de la aplicación de este método tener resuelto el destino final del abono y la disposición (en relleno sanitario) de los residuos que se producen al refinarlo. Las emisiones de anhídrido carbónico producidas durante el compostaje se descargan a la atmósfera, incrementando la emisión de gases que producen efecto invernadero. En general este método ha sido abandonado donde se utilizaba, ya que si bien se adoptó como una solución a la gestión de la basura en varios países en los años setenta, hoy prácticamente no se aplica.

- **Metanización:** esta alternativa utiliza la biodigestión de los residuos sólidos, eventualmente, junto con las aguas servidas de uso humano. Se realiza en un biodigestor, un equipo que permite la descomposición anaeróbica de la materia orgánica denominada biomasa. Anaeróbica significa en ausencia de oxígeno, que es el ambiente donde determinado tipo de bacterias transforman los almidones y otros polisacáridos, como el glucógeno (almidón animal), la hemicelulosa (presente en la envoltura de cereales y tallos tiernos de plantas en crecimiento), etc., contenidos en esa materia orgánica, en gases, como anhídrido carbónico, metano, ácido sulfhídrico, hidrógeno y nitrógeno. Los principales componentes del biogás son: metano (de allí su denominación de metanización) en una concentración de 60 a 80 por ciento, anhídrido carbónico en una concentración de 20 a 40 por ciento y pequeñas proporciones de los otros gases consignados más arriba. El poder calorífico superior del biogás varía entre 5.000 Kcal/m³ y 7.000 Kcal/m³, dependiendo de la concentración de metano y anhídrido carbónico presente. La calidad del biogás obtenido es función de la materia orgánica utilizada y de las condiciones en que se desarrolla la fermentación. Completada la fermentación, en el equipo digestor se produce, además del biogás, una borra líquida que contiene 1,5 a 2,0 por ciento de nitrógeno, 1 a 2 por ciento de fósforo y de 0,5 a 1 por

La historia nos dice que el hombre evoluciona por vocación o naturaleza.

La edad de piedra no se abandonó porque se hayan agotado las rocas.

El cambio a las fuentes renovables y al cuidado del ambiente es el futuro posible, casi único, sin duda.

ciento de potasio, que lo convierte en un abono orgánico fácilmente asimilable por las plantas y que tiene como función fundamental restablecer el tenor de humus del suelo y recuperar sus propiedades fisicoquímicas. Estimula la actividad microbiana de la tierra. El gas obtenido se puede utilizar para la generación de energía eléctrica u otros usos donde sea necesario producir combustión. Es fundamental el control del sustrato y de los gases de salida del biodigestor para optimizar su funcionamiento y aplicación, esto con el RSU no es un tema menor.

Algunas reflexiones

Por lo expuesto, de todos los métodos posibles el más indicado es el de la incineración y/o la metanización, con producción de energía eléctrica, y con el reciclado de la fracción inorgánica, ya que transforma la basura en un producto comercializable en su totalidad como es la energía eléctrica, un abono orgánico para uso agrícola, y productos de consumo a partir del reciclado.

La generación energética se hace con un recurso renovable que no se agota en el tiempo y reemplaza a otras fuentes de energía como los combustibles fósiles, lo que permite ahorrar recursos naturales. La utilización del biogás como combustible no contamina el ambiente ya que devuelve el anhídrido carbónico extraído a los vegetales, los que lo vuelven a utilizar en la fotosíntesis cerrando así el ciclo biológico del sistema.

La problemática de la incineración en pequeñas ciudades

Hoy, en el mundo, las tecnologías de incineración tienen un mínimo para su aplicación que es de 100/120 toneladas por día, equivalente a poblaciones de 100.000 habitantes. Nuestro Instituto busca el camino para bajar esos límites, generalmente impuestos en la economía liberal por razones de retorno de la inversión y/o rentabilidad en la producción de energía.

Nuestro país tiene el problema de la valorización energética de residuos sólidos urbanos (VERSU) en poblaciones menores a 50.000 habitantes y hasta 2.000. Ya que la cantidad de comunidades de este tamaño son 1.000, según el censo de 2001, que implica el 47 por ciento de las ciudades y comprenden el 31 por ciento de la población. En muchos casos, desde el pun-



*El saneamiento del Riachuelo,
una cuestión social y política*

Derechos desestabilizadores

*Es necesaria una profunda transformación institucional para solucionar
la vulnerabilidad social y ambiental que sufren más de tres millones de
habitantes de la cuenca Riachuelo-Matanza.*

.....
Por Gabriela Merlinsky - Facultad de Ciencias Sociales (UBA)



Durante décadas, el Riachuelo representó el límite que separaba la ciudad capital de un espacio ajeno y olvidado. Salvo en su desembocadura, constituyó un espacio marginal de la ciudad metropolitana; quizás esto explique las dificultades históricas para integrarlo al desarrollo urbano. Todavía hoy existen áreas lindantes al Riachuelo que son prácticamente inaccesibles por calles o senderos y donde casi no hay instituciones que señalen la presencia del Estado.

Agua arriba del Puente La Noria, el Riachuelo, ya Río Matanza, se interna plenamente en la provincia de Buenos Aires. Catorce municipios del conurbano, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires y el Estado nacional confluyen con diferentes competencias de gobierno sobre un mismo territorio. Tomando en cuenta una perspectiva más amplia que las orillas del río, y considerando el territorio abarcador de la cuenca, se hacen aún más visibles las contradicciones históricas del desarrollo de la ciudad metropolitana. En la cuenca Matanza-Riachuelo residen más de tres millones de habitantes. Si se analizan los principales indicadores sociales y demográficos, en todas las comparaciones la cuenca reúne índices de mayor vulnerabilidad social y ambiental que el resto metropolitano.

El saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo no refiere solamente al problema de la contaminación hídrica, representa un verdadero desafío político que consiste en generar condiciones para el desarrollo sustentable de una región en desventaja social y ambiental.

Haciendo visible la cuestión ambiental

Las cuencas hidrográficas metropolitanas han sido históricamente sistemas hídricos invisibilizados desde el punto de vista político y social. El asentamiento poblacional ha seguido un patrón de sobreocupación del suelo en las zonas costeras, especialmente en los terrenos bajos de las desembocaduras de los ríos. Durante décadas se consideró a los recursos hídricos como insumos para la producción y medios para la descarga de efluentes, desconociendo su carácter de sistemas hídricos interconectados, esenciales para la planificación de la vida, el aprovisionamiento de las actividades y el desarrollo futuro.

En la última década esto empezó a cambiar por la acción de diferentes procesos de movilización social: las acciones colectivas de protesta en Gualeguaychú, una mayor visibilidad pública de organizaciones territoriales –tales como foros hídricos o asambleas autoconvocadas en todo el país– y las denuncias públicas por la emergencia ambiental de la cuenca Matanza-Riachuelo que desde 2003 en adelante viene publicando la Defensoría del Pueblo de la Nación. La acción de este organismo ha funcionado como un puente de demandas y un catalizador social para transformar el reclamo por el saneamiento del Riachuelo en un asunto público.

Las acciones de protesta del movimiento ciudadano ambiental de Gualeguaychú obraron como punto de vista precedente para la instalación de la cuestión ambiental como asunto público. A partir de que el gobierno nacional presentó una demanda en la Corte Internacional de Justicia por la afectación al Río Uruguay, la Defensoría del Pueblo redobló su reclamo por la falta de políticas públicas para el saneamiento de la cuenca. En esa coyuntura política, la Corte Suprema de Justicia estableció su competencia en la cuestión.

De este modo, el derecho al ambiente sano ha ganado lugar en la conciencia colectiva como un derecho sustantivo que debe ser respaldado por una política de Estado.

La causa “Beatriz Mendoza”: justicia para el Riachuelo

La Corte Suprema de Justicia declaró el 20 de junio de 2006 su competencia originaria en la causa “Beatriz Mendoza”, una demanda judicial interpuesta por un conjunto de residentes de la cuenca Matanza-Riachuelo que exigieron la recomposición del bien ambiental y el resarcimiento por daño colectivo en los términos que establece la Ley General del Ambiente (Ley 25.675). En su resolución originaria, la Corte exigió la presentación de información por parte de las empresas demandadas y encomendó a las diferentes jurisdicciones de gobierno con competencia en la cuenca la elaboración de un plan integrado y progresivo para el saneamiento del territorio.

El Estado nacional respondió al reclamo de la Corte mediante la creación de una nueva autoridad interjurisdiccional: la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo (Acumar). Esto generó movimientos en los arreglos de poder de los diferentes gobiernos con competencia en el territorio. Durante las audiencias públicas convocadas por el máximo tribunal, el plan de saneamiento ambiental se volvió objeto de controversia, pasando por sucesivas reelaboraciones incrementales. La Corte se propuso, durante el juicio, generar tensiones en las formas de resolver los problemas, conminando a la acción coordinada de las jurisdicciones con competencia en la cuenca y convocando a las empresas acusadas por daño ambiental a presentar sus descargos.

La sentencia final por recomposición y prevención del daño ambiental tuvo lugar el 8 de julio de 2009. A partir de allí, la Corte estableció la responsabilidad de las diferentes jurisdicciones en el saneamiento de la cuenca y estableció medidas perentorias, exigiendo su cumplimiento bajo el apercibimiento de multas aplicables a los funcionarios. Y generó un modelo participativo para el seguimiento del caso: son las mismas ONG demandantes y la Defensoría el Pueblo de la Nación quienes forman parte de un cuerpo colegiado encargado de controlar la ejecución de la sentencia. La implementación del fallo judicial trajo consigo un mecanismo inédito de control de gestión de las políticas públicas, con metas y plazos de cumplimiento que deben ser auditados socialmente.

Es importante decir que este proceso continúa abierto, y el saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo es todavía una apuesta incierta que abre importantes signos de interrogación. Sin embargo, el caso judicial ha generado un punto de inflexión en el tratamiento de la cuestión ambiental en la Argentina en dos sentidos fundamentales. En términos institucionales, porque los diferentes gobiernos jurisdiccionales con competencia en la cuenca están obligados a llevar adelante un plan integrado (progresivo, multidimensional y coordinado) para el saneamiento de la cuenca. En términos sociales y políticos, porque el saneamiento de la cuenca se volvió un caso testigo para el futuro de la política ambiental y forma parte de los repertorios de demanda de las organizaciones sociales territoriales.

ficación de problemas de escala regional. Es común ver en los foros, asambleas, agrupaciones inter-cuencas y experiencias de grupos autoconvocados la referencia al saneamiento de las cuencas metropolitanas como eje articulador de las demandas. Estos reclamos se plantean asimismo como una cuestión de justicia ambiental. El punto central de la argumentación se basa en el saneamiento de las cuencas como una condición necesaria para garantizar el derecho a la salud, asegurando la democratización en el acceso a los recursos ambientales y a la sustentabilidad de su uso.

Es importante llamar la atención sobre las condiciones sociales de reproducción de la desigualdad social y ambiental. Si la recuperación de la cuenca implica políticas de mejoramiento de infraestructuras y equipamiento que aumenten los costos del uso del suelo, puede llevar a la expulsión de la población de menores ingresos. Este es otro elemento que abona la necesidad de pensar la política pública de manera integrada atendiendo a las condiciones de acceso y apropiación del territorio por parte de diferentes grupos sociales.

Derechos desestabilizadores

El conflicto por el saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo deja al desnudo una situación estructural, donde la causa de la violación de derechos refiere a prácticas o políticas sistémicas. La exigencia de sanear el Riachuelo presupone modificar esquemas de funcionamiento institucional, sistemas de reparto de poder jurisdiccional y el ejercicio de un rol activo por parte del Estado en el control y regulación de las actividades económicas. En suma, para que ese derecho al ambiente sano se pueda ejercer, es necesario desestabilizar una forma de intervención estatal que es funcional al statu quo existente.

Los derechos desestabilizadores buscan desatrincherar a las instituciones públicas cuando tienen fallas históricas que sostienen ventajas y jerarquías de poder aisladas. Se trata de derechos cuyo ejercicio pleno sólo puede garantizarse si se mueve todo un andamiaje institucional inmune a cualquier forma de control social o político.

El saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo es una aspiración social que fue imposible de concretar en el pasado y que no superó la prueba de diferentes planes y programas fallidos acusados de corrupción. Para que las políticas ambientales tengan efectividad será necesario generar un proceso de transformación institucional que mediante el control ciudadano logre un programa de largo plazo, con continuidad más allá de los gobiernos.

En la Argentina los bienes de la naturaleza comenzaron a ocupar un lugar central en los lenguajes de valoración de los actores sociales que reclaman por derechos. Todavía queda un largo camino por recorrer para que esto genere una reconfiguración sustantiva de la ciudadanía. Sin embargo, hay un fenómeno que puede ser auspicioso: la gobernabilidad ambiental empieza a ser planteada como un problema político real para la gestión del territorio y los recursos naturales. 🌱



Voces de los movimientos sociales

Agua maldita

Voces en el Fénix se trasladó a la cuenca baja de los arroyos Unamuno y Del Rey para entrevistar a los integrantes del Foro Hídrico de Lomas de Zamora que denuncian hace décadas la contaminación.





Para conocer la opinión de alguno de los tantos movimientos sociales que se organizan y luchan contra la degradación ambiental, Voces en el Fénix recorrió dos de las zonas más contaminadas del conurbano bonaerense junto a tres integrantes del Foro Hídrico de Lomas de Zamora: el comerciante Alejandro Ríos Fernández, el paisajista Alejandro Almeyda y el herrero industrial Teodoro "Cacho" Mondragón. La entrevista fue realizada en dos puntos críticos: la intersección del Arroyo Unamuno con la avenida Recocho y el cruce del Arroyo del Rey con la calle Quesada, dos lugares que quedan a unos minutos del centro de la Ciudad de Buenos Aires. Pasando el Puente La Noria se encuentra Cuartel IX, en plena cuenca baja de los Arroyos Del Rey y Unamuno. En el distrito – que comprende barrios como Ingeniero Budge y Villa Fiorito – viven alrededor de 700 mil personas afectadas por la contaminación.

- ¿Cuáles son las principales problemáticas?

- ARF: Tenemos problemas por falta de agua potable y por exceso de agua de las inundaciones contaminadas. Como no hay cloacas, nos inundamos con aguas servidas. Pero esto no es nuevo. Nunca hubo por parte de las autoridades la voluntad de hacer obras para la gente marginada de la cuenca baja.

- ¿Que piensan de las obras que se están realizando?

- ARF: Una obra hídrica se inicia de abajo hacia arriba. Los ingenieros lo saben muy bien. Aquí, contra las reglas del arte, se empezó al revés porque había que privilegiar el centro de Lomas, donde están los negocios inmobiliarios y los barrios pudientes. O sea que no hicieron nada en la parte donde está la emergencia ambiental y sanitaria, que es en la cuenca baja.

-TM: Si ahora hay algunas máquinas trabajando es por la presión de la gente para que la empresa Ecodyma cumpla con lo que debería haber cumplido desde el principio, en el 2006: hacer la obra y mientras tanto darle soluciones a la gente. Todavía estamos con el agua contaminada frente a nuestras casas. Desde el punto de vista de los desagües pluviales, tenemos el problema de que estos arroyos han sido o entubados o revestidos y las zanjas que llevaban el agua no pueden evacuar. Como no se hicieron las redes finas cloacales, que podrían llevar el agua al arroyo, no tenemos cómo evacuar las aguas, salvo en algunos lugares muy puntuales. Lo mismo ocurre en todos los arroyos. Cuando nos inundamos, nos inundamos con el agua de los desechos cloacales e industriales.

-AA: A través de los planes 'Agua más Trabajo' trataron de mejorar el tema del agua potable, pero no tienen las obras primarias concluidas para abastecer de agua a la gente. Las 700 mil personas que no tienen



"En todo esto hay una complicidad de los gobiernos nacional, provincial y municipal. Desde el Foro Hídrico estamos luchando para acceder a todos los bienes que deberíamos tener. La vida digna es un derecho humano."

cloacas están dependiendo del plan director de AySA que proyecta las obras al 2017-2020. A sabiendas de los incumplimientos de AySA, creemos que van a tardar más. Venimos de una reunión con ellos don-

de nos anunciaron que la única proyección posible para Cuartel IX, que era una planta de tratamiento de efluentes cloacales para 100 mil personas, fue borrada de un plumazo, porque el Banco Mundial no presta la plata para esos destinos.

- ¿Cuál es su reclamo puntual en este momento?

-TM: No podemos esperar ese plan director. Como solución técnica es aceptable, pero no lo son los tiempos.

Proponemos plantas modulares de tratamiento de efluentes cloacales que en el término de un año y medio puedan llegar a dar solución a la problemática de polución que tenemos. Es un sistema de cloacas distinto al plan director que tiene AySA. No lo inventamos nosotros, sino que fue implementado en varias partes del mundo. Ellos tienen un plan para darles de comer a las empresas, nosotros queremos un plan para darles vida digna a nuestros vecinos.

- ¿Cómo creen que debería orientarse la inversión?

-AA: Denunciamos que la inversión cloacal y pluvial se hace para las zonas económicamente más favorecidas. Se están haciendo obras de ampliaciones de cloacas para las zonas de mayor nivel de construcción inmobiliaria. Lo mismo pasa con las obras pluviales. La prioridad de las obras debería estar en la cuenca baja, donde está la emergencia sanitaria y ambiental. La política de Estado debe partir de un mapa epidemiológico que señale cuáles son los grandes riesgos. Tenemos una problemática sanitaria que se agrava por la falta de hospitales. Demandamos que se priorice la inclusión social de los barrios en emergencia hídrica y sanitaria, que las obras públicas se concentren en las zonas de mayores necesidades socioeconómicas, donde hay mayor mortalidad infantil, mayor contaminación y falta de acceso al agua potable y cloacas.

- ¿Cómo es la situación con los desechos industriales?

-TM: El Arroyo del Rey pasa a través del Parque Indus-

trial de Burzaco y no hay controles sobre las empresas que contaminan y que están ganando mucha plata. Pasados dos años del fallo de la Corte Suprema, lo que ha hecho la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo (Acumar) es poco y nada.

-AA: No hay control sobre los vuelcos, ni sobre el aire y mucho menos sobre los desechos industriales que son solventes, como el mercurio, plomo, el cromo, el cinc. Es imposible sanear la cuenca del Riachuelo-Matanza si no se comienza a través de los arroyos que son sus subcuencas.

-¿Cuál es la situación en el Barrio 17 de noviembre, que está al lado del Arroyo del Rey?

-AA: Están ubicados en un terreno inundable de 110 hectáreas que fue tomado por aproximadamente 20 mil personas que buscaron suplir carencias habitacionales acuciantes ocupando lo que era un descampado. Hasta que los trámites de expropiación no estén incluidos solamente van a tener agua potable al costado del asentamiento. La gente, para no inundarse, compra barro contaminado que traen en camiones de la municipalidad para rellenar esta tierra que es inundable, porque es un reservorio hídrico.

-TM: Las autoridades vienen trabajando intensamente en la cuenca media y alta, que es donde está el centro. Le dan mayor caudal y velocidad al agua del Arroyo del Rey, pero viene a chocar en este lugar, el entubamiento de la calle Quesada. Lo que indica el ABC de la obra hídrica es empezar por la desembocadura, y avanzar hacia arriba. Esto no se ha hecho y hoy por hoy la problemática es de toda la cuenca.

-AA: Las obras hídricas consistieron en generar grandes desagües para el centro de Lomas donde se hacen los grandes negocios inmobiliarios, pero no se contempló todos los desagües de los barrios humildes. A lo que se le suma que se mantienen obstrucciones de la basura y el agua pasa por encima del entubamiento, rebotando e inundando los barrios aledaños.

-¿Qué les dijeron las autoridades luego de las últimas inundaciones de febrero?

-AA: Los funcionarios se comprometieron frente a los vecinos a hacer obras en el Arroyo Canadá, pero pasaron siete meses y no empezaron. Pedimos una política seria sobre los residuos sólidos urbanos que también son contaminantes. Pareciera que los basurales clandestinos y la no recolección de residuos en los barrios carenciados son una política de Estado. A la empresa Covelia le pagan varias veces por el mismo trabajo. No recogen los desechos sólidos urbanos que llegan a los arroyos y luego al Riachuelo.

-TM: Cuando éramos chicos veníamos a los arroyos a cazar anguilas y ranas. Ahora desapareció toda fauna autóctona, se fueron las mariposas y los pájaros. Los únicos animales que vivimos acá somos nosotros, por necesidad.

-AA: En todo esto hay una complicidad del gobierno nacional, provincial y municipal. Desde el Foro Hídrico estamos luchando para acceder a todos los bienes que deberíamos tener. La vida digna es un derecho humano. 🌱

Entrevistas: Tomás Eliashev



VECINOS PREOCUPADOS

Durante la entrevista, una vecina que vive frente al Arroyo del Rey, a la altura del entubamiento de la calle Quesada, se acercó a preguntar a los integrantes del Foro Hídrico si saben “cuándo habrá soluciones”. La vecina, de nombre Mary, dio su testimonio a esta publicación mientras sus niños jugaban en un montículo de barro tóxico que tapa la puerta de su casa. “Hace 20 años que vivo en el barrio. Hice mi casa con mucho esfuerzo. Cuando vine, lo que ahora es un basural donde se encuentra desde perros hasta caballos muertos era apenas una zanjita donde pasaba agua todo el tiempo. Ahora no se puede estar. El otro día se cayó un bebé de dos años, por suerte lo escuchamos y lo salvaron. Siempre nos prometen que lo van a arreglar pero no pasa nada. Mis tres hijos tienen problemas respiratorios y yo tengo problemas en la piel, me salen manchas blancas en el cuerpo.”

*Conclusiones del grupo de trabajo
6 de la Conferencia Mundial de los
Pueblos sobre el Cambio Climático y
los Derechos de la Madre Tierra*



Cambio climático y migraciones



Las migraciones climáticas ocurren en el contexto del modelo de desarrollo emergido del sistema capitalista. Por un lado, este modelo habilita a que los estados y las transnacionales sobreexploten los recursos naturales degradando el medio ambiente y forzando a emigrar a las personas y familias. Ejemplos de ello son los megaproyectos que utilizan recursos básicos del suelo, la fauna y flora locales (como la minería y las represas hidroeléctricas), y que se realizan con consentimiento de los gobiernos. Producto del cambio climático, entonces, distintos puntos del planeta se están convirtiendo en lugares expulsivos, originando desplazamiento de poblaciones en razón de la escasez cada vez mayor de suministros regulares de alimentos y agua, así como del aumento de la frecuencia y gravedad de inundaciones y tormentas o, por el contrario, de desertificación y sequía.

Por otro lado, el modelo de desarrollo capitalista se ve beneficiado por la sobreexplotación de la mano de obra de l@s migrantes. Si bien esta situación de sobreexplotación es compartida por los migrantes económicos, aquellos a quienes consideramos como "migrantes climáticos" son un producto de la degradación del planeta que los obliga a buscar otros lugares para vivir. Entre las principales causas ambientales que determinan la migración tenemos: cambio climático (desertificación, deforestación, degradación de la tierra, contaminación de aguas o inundaciones, huracanes) y, fenómenos naturales no atribuibles al cambio climático (erupciones de volcanes, terremotos) y por desastres generados por el hombre (accidentes industriales, radiactividad, entre otros).

Ambas situaciones implican violaciones a los derechos humanos de los migrantes y el agravamiento de la desigualdad y la pauperización, especialmente en los países del sur, cuyos habitantes se ven forzados a desplazarse con impactos dramáticos en el medio ambiente también en los lugares de recepción, completando así un círculo perverso de vulnerabilidad de derechos.

Primero, se está violando el derecho de las personas y los pueblos a no migrar y a quedarse en su territorio, puesto que la degradación de sus territorios está generando la despoblación particularmente de las comunidades rurales, en las cuales ocasionalmente sólo quedan l@s ancianos. Segundo, en las ciudades, los que emigraron ocupan puestos con bajos salarios y en condiciones de explotación violando sus derechos a un trabajo digno, agravando los niveles de pobreza y por lo tanto impidiendo el acceso a otros derechos básicos como vivienda, salud y educación. En ocasiones esto se ve impulsado por redes de trata y tráfico de personas que los rebajan al estatus de mercancía. Tercero, mediante la militarización de las fronteras y la criminalización de los migrantes se institucionaliza el maltrato y se generan altos niveles de discriminación, lo que finalmente constituye otro obstáculo para el acceso a todos sus derechos. Cuarto y último, el modelo de desarrollo capitalista que está forzando a las personas a emigrar de sus lugares por causas climáticas viola el derecho básico a la libre movilidad.

A nivel global, además, la migración forzada por causas climáticas incrementa la presión sobre los servicios básicos, entorpece el crecimiento económico y aumenta los riesgos de conflictos. Asimismo, la migración climática contribuye al desbordamiento de las ciudades en donde millones

de personas viven y vivirán en barrios desfavorecidos, en viviendas deficientes y con escasos servicios de agua potable y limitado acceso a los derechos económicos, sociales y culturales. Otras consecuencias resultantes de la migración forzada por causas climáticas son la desorganización de los sistemas de producción (afectando a los campesinos, pueblos indígenas, pescadores artesanales, entre otros) y el debilitamiento del mercado interno. Además la pérdida de "capital humano", bajo la forma de fuerza de trabajo e inversión en la educación, contribuye a una mayor limitación de las oportunidades económicas, que a su vez generará una futura migración. Además el desplazamiento significa para muchos perder vínculos ancestrales con su territorio y ser forzados a adoptar una forma de vida completamente diferente. Los desplazamientos de poblaciones a gran escala podrían rediseñar el mapa étnico de muchos países, acortando la distancia entre grupos que antes vivían separados, y obligándoles a competir por los mismos recursos.

Debemos mencionar que esta situación es aún más grave para grupos específicos dentro de la población migrante, como es el caso de las mujeres, especialmente las indígenas, y los niños, niñas y adolescentes.

En síntesis, la degradación medioambiental y el cambio climático alcanzan actualmente niveles críticos, siendo una de las principales consecuencias la migración interna e internacional. A pesar de que las cifras son aproximadas, según algunas proyecciones en 1995 existían alrededor de 25 millones de migrantes climáticos, al presente se estima en 50 millones y las proyecciones para el año 2050 de 200 a 1000 millones de personas que serán desplazadas por situaciones derivadas del cambio climático. Esto provocará cada vez mayor escasez de suministros regulares de alimentos y agua, así como del aumento de la frecuencia y gravedad de inundaciones y tormentas, todo lo cual alimentará nuevamente el círculo perverso en el que l@s migrantes climáticos se encontrarán desprotegidos a menos que comencemos a actuar.

Frente a estas consideraciones las definiciones que intentan reflejar estas realidades son las siguientes:

- **Refugiad@s climáticos.** Aquellas personas que se ven obligados a huir por el cambio climático. Si bien no existe en derecho internacional y de manera particular en el Estatuto de Ginebra, sin embargo es necesario insertar esta categorización para que los Estados causantes asuman sus responsabilidades. Esta consideración va en la misma línea de lo que el Relator Especial para el Derecho a la Alimentación Jean Ziegler, en su Informe de 2007, señala existe poca diferencia entre una persona que hace frente a la muerte por inanición y otra amenazada por una ejecución arbitraria a sus convicciones políticas. El propone crear un nuevo instrumento jurídico para proteger a estas personas, reconociendo como "refugiados del hambre" y otorgarles el derecho a la no devolución con protección temporal, de modo que no se los devuelva a un país donde el hambre y las hambrunas amenazan sus vidas.

- **Migrantes forzad@s.** Aquellas personas que se ven obligadas a migrar no sólo por razones del cambio climático sino también por razones económicas. El término de migrante climático reduce la problemática de los trabajadores

“La integración de América latina es irreversible”

La dirigente oficialista devenida en diplomática destacó la importancia de profundizar las relaciones con todos los países que están al sur del Río Bravo y el modelo instalado en la Argentina a partir de 2003.

A pocos días de asumir como embajadora en México, Patricia Vaca Narvaja, diputada cordobesa por el Frente para la Victoria, dialogó con el director de Voces en el Fénix, Abraham Leonardo Gak. La dirigente peronista, de larga tradición militante, explicó cómo evalúa la realidad política argentina en el marco latinoamericano.

-¿Piensa que la discusión que atraviesa el país es entre oficialismo y oposición o lo que se está discutiendo es entre dos modelos?

-Hay una pugna entre dos modelos de país absolutamente antagónicos. Esta discusión se ha puesto de muchísimo relieve en este proceso iniciado en 2003 y sobre todo ahora, a partir de la profundización de las medidas de fondo que ha venido tomando Cristina. Esto ha permitido que muchos tengan que blanquear su posición y su proyecto de país. Ya no hay manera de buscar discusiones formales, los temas son de fondo. Lo que se discute es si queremos tener un país con independencia de los organismos multilaterales; un Estado con fuerte intervención, que sea árbitro de los abusos de los sectores dominantes sobre los sectores más vulnerables; un Estado que garantice la distribución de la riqueza como debe ser y volver

a tener como en alguna época ese famoso cincuenta y cincuenta entre empresarios y trabajadores. Se discute si queremos un modelo de país agroexportador o queremos un país con un desarrollo productivo de capital industrial, equilibrado, con un mercado interno. Los distintos sectores políticos y económicos tienen que definir, y lo están haciendo, no tienen otro remedio, de qué lado se encuentran. Es muy clara la situación. No hay que dramatizar. Debe resolverse esa discusión en democracia, es necesario de que tengamos la capacidad y responsabilidad de convocar y conducir este proceso.

-Me parece que es muy importante lograr consensos con los sectores progresistas, que a veces no están en el Gobierno. Hay ejemplos como la ley nacional de educación, la Ley de Medios o el matrimonio homosexual. Pero a veces se discuten problemas que no son tan centrales como los presentan, como la inflación. ¿Qué consideración hace al respecto?

-La inflación es tomada como caballito de batalla por los sectores que son los que históricamente han producido esa puja distributiva vía aumento de precios. Son los sectores de los mercados concentrados, económicos y financieros. Tienen su representación mediática. Utilizan ese elemento para cuestionar en

-A la hora de esbozar una crítica, le podría señalar que ahora es más difícil instalar temas como la reforma financiera. ¿No le parece que se podría haber hecho antes, cuando el Gobierno tenía la fuerza para hacerlo?

-Es una discusión de lo que está faltando, cuáles son los objetivos. La redistribución de la riqueza no es sólo una definición. Tenemos que ver qué modelo de país queremos en todas las áreas, en lo económico, político y social. ¿Cómo hacemos para ver por dónde empezamos? ¿Nos sentamos a una mesa a discutir todos un plan para la Argentina? Es difícil que logremos hoy sentar a todos para eso. Creo que tampoco es suficiente un plan agropecuario si no lo tenemos vinculado con qué modelo industrial y productivo queremos. Cada uno desde donde se encuentra tiene que ver cómo aporta a esa discusión más integral. A la reforma financiera la podríamos haber hecho por que teníamos la mayoría necesaria, pero hay que ver si en ese momento las prioridades estaban en otras acciones que para el Gobierno, que es quien conduce, tenían mayor urgencia. Lo importante es que se viene discutiendo y estamos frente a posibilidades. No tenemos y nunca tuvimos mayoría propia. Siempre logramos el quórum con consensos. Y hay sectores del radicalismo y de Proyecto Sur que supuestamente deberían coincidir con la reforma financiera e impositiva. Son temas que se van a discutir. Es una discusión de modelo integral, donde van confluyendo los distintos actores. Hay que construir esa discusión colectiva.

-¿Le parece posible construir esa discusión colectiva en este clima exasperado que reina en el Congreso?

-El Parlamento es un lugar, pero no es el único. Hay que construir la decisión política para que el Parlamento tenga que discutir estos proyectos. Entonces si lo hacemos con los empresarios, la CGT, las universidades, las organizaciones sociales, el Grupo Fénix... Hay que ir construyendo para que la presión por las reformas logre que el Parlamento discuta. No podemos esperar sentados. En el Congreso todo lo que se define está muy teñido por los posicionamientos ante el 2011. La sociedad se tiene que articular y exigir.

-Considero que la Ley de Medios es fundamental. Es importante que empiece a funcionar con cierta rapidez.

-Lo importante es que estamos frente a una interpelación muy fuerte del discurso que ha venido de los medios. Se nota cómo la aparición de un programa como 678, que está hoy tan promocionado, más allá del contenido y de la forma, ha venido a interpelar a sectores que se creían los dueños de lo que se decía. Ahora tienen que explicar y decir de qué lado están.

-¿Cree que la integración latinoamericana abarcará más a México?

-En el marco de procesos políticos en distintos países de América latina donde hay fuerte representación de sectores nacionales y populares, hay una fuerte decisión política de avanzar en la integración. No es sólo una cuestión voluntarista. Son procesos con-

ducidos en cada uno de los países que van en ese sentido. En este proyecto que se inició en la Argentina en 2003 no se puede dar marcha atrás con la integración, aunque quieran. Hay una fuerte decisión de seguir avanzando. El riesgo radica en la mayor o menor profundización. Pero la integración es irreversible. Hay riesgos de demora, pero en general los sectores políticos y económicos nacionales de cada uno de esos países saben que la posibilidad única de desarrollo es una integración regional en serio, si no van a estar sujetos a lo que ha sucedido: la individualidad de cada país no tiene posibilidades. Es importante la Unasur, hay que darle fortaleza, tomar acciones para consolidarla. La articulación política se refleja en las cuestiones económicas. México padeció la crisis financiera mundial fuertemente. Les tocó "por estar tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos". Han hecho como un "clic" en México de ver más al sur y de querer entenderse más con Latinoamérica. México es promotor de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac), o sea una OEA sin Estados Unidos. Los mexicanos quieren tener más relación con el Mercosur. Ya tienen tratados de libre comercio con Uruguay y con Chile y un tratado de acuerdo económico con el Mercosur con miras a la integración total. Están buscando otros mecanismos económicos y también políticos. Tienen una dependencia muy fuerte con Estados Unidos. El 80 por ciento de su comercio es con ese país. Estornuda Estados Unidos y México tiembla. Para nosotros, es un país que sirve para hacer equilibrio con lo que es Brasil.

-El triunfo de Piñera en Chile podría complicar la integración.

-No es una cuestión que va a depender de la decisión personal de los presidentes, aun con Piñera y aun cambiando Brasil. Acá ha habido una construcción de más tiempo, de más años. El peligro es la posibilidad de una demora, no de una regresión. La discusión de la integración regional en términos de objetivos energéticos y económicos está bastante incorporada en muchos sectores políticos que hoy están transitando este camino.

-Desde su mirada comprometida con el actual gobierno, ¿qué aspectos le parece que podrían ser criticados en el oficialismo?

-El desafío que tiene el Gobierno es ahora el de profundizar aún más este proyecto político y lograr la distribución equitativa de la riqueza. Esa construcción debe ser colectiva. Eso significa revertir el déficit en la construcción política y en la coordinación y articulación con distintos sectores que no son solamente el propio Frente para la Victoria. Hay que construir consensos con todos los sectores nacionales y populares, tienen mucho para aportar, incluso propuestas mejores que las nuestras. Tenemos que consolidar el correlato político y social organizado de ese proyecto económico de distribución 50 y 50. Si somos capaces de hacerlo tendremos una Argentina totalmente diferente para los próximos años. Por eso soñamos y peleamos. ☺

“El Gobierno favorece la extranjerización de nuestros recursos”

La diputada cuestionó la política oficial ante las cuestiones ambientales, destacó la importancia de la integración latinoamericana y planteó la necesidad de redistribuir de la riqueza.

En el camino de seguir conociendo las posturas estratégicas de las distintas fuerzas políticas que pretenden una transformación que beneficie a las mayorías, invitamos a Cecilia Merchán, jefa del bloque de diputados de Libres del Sur y coordinadora nacional del colectivo de mujeres “Juana Azurduy”. Merchán profundizó sobre su posicionamiento histórico, cuestionó la opción del kirchnerismo de conducir el Partido Justicialista y planteó políticas para “avanzar en el verdadera redistribución de la riqueza”.

–El Bicentenario potencia la reflexión sobre el destino del país. ¿Considera que existen dos modelos de país en pugna? ¿Cómo se relaciona esto con el oficialismo y la oposición?

–Sí, hay dos modelos en pugna. Hay intencionalidades de llevar una Argentina hacia adelante que vienen ya desde hace cientos de años. Una idea de una Latinoamérica unida, con un Estado con capacidad de gestión que realmente pueda tener una visión de desarrollo. Que mire más hacia adentro, hacia sus economías y su potencialidad en el mercado interno y no mire tanto para afuera. Que no quede atado a las determinaciones de lo que ocurre en el exterior sino que podamos tener un vínculo diferente con el mundo. Hay un modelo que

se plantea claramente para el conjunto, para la totalidad de los ciudadanos y ciudadanas. Pienso en nuestros héroes de Mayo: en Belgrano, en Mariano Moreno, en Castelli, en Monteagudo, Juan Azurduy. Buscaban no solamente la integración de Latinoamérica sino también la igualdad social y jurídica. Son valores que se mantienen. Y hay otro modelo que –como siempre– busca que la riqueza quede en pocas manos: pienso en Julio Argentino Roca, que avanzó sobre nuestros pueblos originarios con la intencionalidad de quedarse con sus tierras para la Sociedad Rural. Así de simple. Las tierras quedaron para los Martínez de Hoz de 1879, que vuelven en 1976. Son los mismos nombres, las mismas familias, que durante años llevaron adelante esta puja. A veces, esta gran pelea se manifiesta en algunas cuestiones que llevó adelante el gobierno nacional. Pero no es un “gobierno nacional y popular” que está en contra de una derecha liberal y que esos son los únicos dos modelos, como se intenta plantear. El Gobierno ha tomado banderas que realmente tienen que ver con ese modelo que nosotros defendemos, pero esas son banderas que no solamente han sido llevadas adelante por el Gobierno sino por muchísimos otros sectores, desde antes. Pero también tenemos que decir con claridad que hay cuestiones que el Gobierno lleva adelante que tienen que ver con el modelo de la riqueza en pocas manos. En

-Sacarles a algunos para darles a otros genera resistencias. ¿Cómo se plantean construir la fuerza política y social necesaria?

-El Gobierno perdió algunas oportunidades. No las quiso tomar. Uno de los ejemplos de esto fue el debate por las retenciones móviles, un debate que era importante: cómo tomar de esta renta extraordinaria que genera la sojización del sistema productivo agrario en la Argentina. Era fundamental contar con aliados de los sectores del campo que podían dar la pelea de una manera diferente, como los campesinos. Pero el Gobierno no los había fortalecido previamente. Nunca había fortalecido a los pequeños y medianos productores, ni a las economías de nuestros pueblos originarios, las economías familiares agrarias. Por lo tanto la pelea terminó como terminó. Si pienso en el futuro creo siempre que tenemos posibilidades de construir esa fuerza social que tenga un paradigma de redistribución del ingreso y de justicia social diferente. No sólo en la Argentina: queremos una Latinoamérica diferente.

-Después del conflicto del campo ustedes se alejaron del Gobierno, mientras aparecen sectores que defienden al Gobierno, por decirlo de alguna manera, "por izquierda", como Carta Abierta. Es una situación paradójica.

-Hicimos al revés... (ríe). Un poco antes del debate por la 125, nosotros ya habíamos tomado la decisión de alejarnos del Gobierno, cuando Néstor Kirchner decidió ser el presidente del Partido Justicialista. No es posible llevar adelante un plan de transformación profundo si el presidente se sienta en lo más retrógrado de la política en la Argentina, lo más conservador, una de las bases para llevar adelante la política de concentración como lo que tenemos hasta hoy y que es tan difícil de desandar. Habíamos tomado esa decisión pero cuando llegó la discusión de las retenciones móviles consideramos que había que llevarla adelante y secundarizar esta otra discusión. Pasado este debate, sí fuimos a dar la discusión con el kirchnerismo y a plantear con claridad que acá estaba el límite: que Aldo Rico, Luis Barrionuevo, Ramón Saadi, los barones del conurbano, Celso Jaque, José Manuel de la Sota son un límite a la redistribución de la riqueza, a la justicia social, a las posibilidades transformadoras de un proyecto. Nosotros vimos eso, creemos que no nos equivocamos para nada. A partir de ese momento igual compartimos con el Gobierno un montón de leyes, no tanto en políticas públicas en general. Se llevaron adelante leyes, algunas muy importantes, como la reestatización de las AFJP, la Ley de Medios, Y creo que hay algunos sectores del progresismo o del espacio nacional y popular que asumen esta postura kirchnerista en este último período desde un lugar de defensiva, de miedo a que venga de nuevo lo que ya tuvimos, el menemismo, el duhaldismo, una derecha recalcitrante. Eso parte de la desconfianza de lo que es el conjunto de nuestro pueblo. Si en la Argentina llegara a volver un gobierno de esas características duraría muy poco. Nuestra sociedad ya dio muchos pasos adelante como para soportar una marcha atrás significativa en las políticas de gobierno.

-¿Qué rol les asignan a las organizaciones sociales en su proyecto de país?

-Son fundamentales. Dieron respuestas a la ausencia absoluta del Estado, como las redes de trueque. Hay una experiencia riquísima en nuestro país. Las organizaciones sociales siguen dando respuesta. Las organizaciones ambientales, los desocupados, las mujeres que se organizan para dar pelea en cada uno de los ámbitos, las bibliotecas: esta es la base donde se tiene que nutrir un proyecto de redistribución y de justicia en nuestro país. Sin la acción de estas organizaciones no es posible una transformación real. Y mucho menos cuando la representatividad o la representación política están cuestionadas. Y los sindicatos tienen mucho para decir y para hacer en la construcción de un modelo de país.

-¿Qué importancia les dan a las luchas por la igualdad de género?

-Desde Libres del Sur tenemos una enorme construcción de la cual me enorgullezco. No solamente me siento parte, sino pionera de esa pelea. Las mujeres llevamos adelante una discusión en las organizaciones mixtas. En las organizaciones de desocupados, en los trueques, en las bibliotecas, en la política, hemos avanzado mucho en instalar la importancia que tiene la participación de las mujeres si es que pensamos realmente en transformar algo en este país. Cuando se ve un acto de gente muy "progre", pero que en el escenario no tienen ni una sola mujer, tan transformador no es. Hemos avanzado muchísimo: hemos dado peleas en el Congreso con temas como la trata, la violencia, el aborto, que todavía no hemos logrado instalar. El Poder Ejecutivo no ha dado cuenta de la importancia que tiene esta problemática más allá de que tengamos una presidenta. El que tengamos una presidenta refleja en parte también una transformación en la Argentina respecto de cómo vemos a las mujeres. Pero no se implementa la norma en contra de la violencia contra las mujeres, no se reglamenta la ley de trata, no hay ninguna política seria respecto de esos temas. El tema de la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo sigue siendo tabú para el Ejecutivo nacional. Las mujeres seguimos ganando menos dinero por los mismos cargos. El Gobierno ha tomado algunas banderas. Y ha hecho en algunos casos hermosos discursos. Pero la verdad es que en los hechos, en la realidad concreta de las mujeres, no hay ningún avance sustantivo.

-¿Qué lugar les otorgan a las luchas ambientales?

-Cuando se dio el tema de Andalgalá, en el Congreso varios diputados dijeron: "Qué lejos que queda". Yo me preguntaba: ¿lejos de qué? En realidad queda muy cerca de la mina a cielo abierto. Andalgalá da clases de cómo se debe organizar un pueblo para dar la pelea. Es increíble la cantidad de peleas que se llevan adelante por la defensa del ambiente a lo largo y a lo ancho de nuestro país. El tema de la basura es un problema en las grandes ciudades que está generando cada vez más una movilización muy grande de ciudadanos. En mi ciudad, Córdoba, quieren encontrar un lugar donde poner los residuos tóxicos sin plantas de tratamiento, y no consiguen dónde instalarlas. Hasta que no tengan una planta acorde no la van a poder instalar porque la sociedad se niega. La fumigación aérea de agrotóxicos, el tema de los glaciares y el de la minería a cielo abierto son fundamentales.

“La ley de glaciares va a salir con o sin el oficialismo”

En sintonía con la reciente ley de matrimonio igualitario, la diputada por el Nuevo Encuentro se mostró confiada en que seguirán instalando debates transformadores. El próximo paso, cuidar el agua frenando la minería a cielo abierto.

Vilma Ibarra acaba de ser una de las protagonistas de un verdadero éxito legislativo y cultural con la reforma del Código Civil que consiguió apoyos en distintas fuerzas políticas y generó discusiones muy necesarias para la sociedad argentina. Nuestro director Abraham Gak entrevistó a la diputada para indagar si es posible retomar los consensos alcanzados para seguir avanzando con otras iniciativas, como la reforma tributaria, la ley de entidades financieras y la ley de glaciares.

–Antes que nada, queremos felicitarla por ser la coautora de la reforma al Código Civil. Ni nosotros mismos podemos medir lo que significa como salto para la cultura argentina.

–Tengo esa impresión, es muy importante. Se le reconocen derechos a un sector de la ciudadanía que los tenía negados. De por sí es valioso. Siempre que se avanza en reconocimiento de derechos, la sociedad mejora. Es un salto cultural importante para los argentinos y argentinas que tiene un enorme peso. Como sociedad decidimos que es un valor muy importante avanzar hacia términos de igualdad que implican muchas cosas: ser líderes en América latina con este concepto creo que trae vientos nuevos para la lucha contra la discriminación, para esto de asumirnos que en las diferencias que constituimos como sociedad

hay un punto en el que nos igualamos, que es en el trato ante la ley. Es importante llegar a estos conceptos que se pueden extender a la igualdad social, a la igualdad en términos laborales y a la igualdad en acceso a la justicia. Tenemos que sentir que la igualdad es un valor. E imponernos eso como sociedad es simbólicamente un salto muy fuerte.

–Nos abre la posibilidad a la audacia de encarar otros temas que obviamente el siglo XXI nos plantea. Pero vayamos a un plano más político. Nosotros pensamos que estamos frente a un debate profundo entre dos modelos de economía y de sociedad. Un modelo basado en criterios ortodoxos y otro basado en criterios heterodoxos, que parece ser el camino adecuado para nuestros países. ¿Usted participa en esa idea de que estamos frente a la discusión de dos grandes modelos?

–Sí. Centralmente creo que es la mayor tensión que tenemos. ¿Cuál es la tensión detrás de los debates políticos, detrás de los debates de ideas? Hay un tema central: es la tensión entre los que piensan en un proyecto de país en términos de achicar el gasto público y del ajuste y aquellos que participan de una idea vinculada a sostener el gasto público, sostener el consumo de una sociedad y permitir abrir las puertas a políticas redistributivas, como fue la asignación universal, una medida tan buscada que creo que es un hito y un antes y un después. Creo que esa

mayores coincidencias entre las distintas fuerzas, por lo menos en el caso de leyes puntuales?

–Creo que sí. Un ejemplo es la ley de reforma del matrimonio civil. Había dos proyectos que proponían esta iniciativa, uno de una diputada de mandato cumplido, Silvia Augsburger, que es socialista y opositora al Gobierno, y otro mío, también, de un espacio independiente, que podemos acompañar al Gobierno en algunas medidas y somos fuertes opositores en algunas otras. Sin embargo, si algo creo que supimos tejer, fue una masa crítica para conseguir esta ley. Y trabajamos con la Coalición Cívica, el radicalismo, el Pro, el Peronismo Federal, Proyecto Sur, el Frente para la Victoria. Y la verdad es que supimos todos asumir el trabajo y el esfuerzo colectivo. No se trata solamente de hacer una negociación, sino también de cuidarla. Un acuerdo se puede hacer, pero luego hay que cuidar ese acuerdo: transitar preservando el acuerdo de determinados riesgos. Esto lo pudimos hacer. Y se puede volver a hacer, aunque no creo que en todos los temas. Si discutimos el presupuesto nacional vamos a tener grandes debates sobre dónde van a ir los mayores flujos de dinero para el gasto de los argentinos. Seguramente vamos a tener posiciones distintas al discutir una reforma tributaria o con la ley de entidades financieras. Es muy importante que el debate se dé de cara a la sociedad. Con la ley de reforma del Código Civil las familias discutieron y tomaron posición. Es muy difícil engañar al ciudadano cuando sabe de qué estamos discutiendo. Entonces sí vamos a poder discutir si queremos una ley al servicio de las entidades financieras o una ley de servicios financieros para el ciudadano, que regule desde el Estado. Este debate hay que darlo. Del mismo modo me parece que cuando hablamos del ingreso de los jubilados, tenemos que decir claramente de dónde saldría este dinero. Sentémonos a verlo y a buscarlo, porque es genuinamente necesario. Quienes legislamos y quienes gobiernan tenemos como responsabilidad trabajar realmente este tema y tomarlo con la seriedad que merece. No podemos decir “de ninguna manera se puede buscar dinero porque no hay”, pero tampoco se puede decir “pongan el 82 por ciento y no me importa de dónde se saca.” Debemos darnos el trabajo de hacer una revisión de los ingresos y de los egresos; de dónde recaudamos el dinero y si hay posibilidad de financiarlo y hasta dónde. Tenemos que discutir los tributos y los gastos. Cuando damos un paso adelante, cada paso hay que cuidarlo.

–Claro, para no volver para atrás.

–Es una deuda pendiente, tenemos que asumirla, verlo seriamente. No se hace de cualquier manera.

–Hay un tema que produjo un debate muy especial que algunos centralizan en la discusión de Daniel Filmus con Miguel Bonasso por la ley de glaciares, y en el acuerdo en lograr un proyecto en común. ¿Qué va a pasar con la renuencia clara de los gobernantes que tienen intereses vinculados a la minería?

–Después del veto de la Presidenta al proyecto que era inicialmente de la diputada Marta Maffei y que retomó Bonasso, hubo una media sanción del Senado del proyecto que trabajó Filmus con varias organizaciones sociales, con el Instituto de Glaciología, y sacaron una media sanción. Cuando vino a diputados, Bonasso quiso retomar como

estaba la ley de Maffei, esto es como había sido vetada por la Presidenta. Y se emitieron dos dictámenes. Por suerte, porque cada uno de ellos tenía aspectos positivos. Seguramente el proyecto de Bonasso permitía una protección más rápida, más eficaz porque no demoraba la vigencia de la ley, pero el proyecto Filmus definía mejor los espacios periglaciares. Lograron entre los dos un dictamen de consenso que se puso a votación y obtuvo la mayoría en Diputados, donde se aprobó en general. En particular, cuando se vio artículo por artículo, sólo se aprobó hasta el artículo quinto. El oficialismo pidió la postergación del tema porque además tiene algunos gobernadores de las provincias mineras que tienen resistencias a este tratamiento. Se levantaron y dejaron sin quórum a la sesión. Quiero aclarar para tranquilidad de todos que esta ley va a salir. Primero, porque ya fue votada en general. Y segundo porque, sin el oficialismo, tenemos la mayoría necesaria para sancionarla. Ya debería estar prohibida la explotación minera a cielo abierto y la utilización de cianuro. Ya todos sabemos que es fundamental cuidar el agua. Está claro, hay consensos y tenemos los votos. En la próxima sesión de Diputados se completará sin duda la votación. Y yo espero además que vengan una gran parte de votos del oficialismo. Tal vez no vienen. Si no vienen, saldrá igual. A esta ley la vamos a sacar igual. ☺



vocesenelfenix.com

Un espacio para el debate